



Líderes juveniles  
promoviendo la  
Cultura de la  
Legalidad



INFORME  
GENERAL  
2015

“Líderes juveniles  
promoviendo la Cultura  
de la Legalidad en el  
Estado de México”.  
(ECATEPEC)





**“Líderes juveniles  
promoviendo la Cultura  
de la Legalidad en el  
Estado de México”  
(Ecatepec)**

**1a generación  
2015**

## **MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.**

### **Consejera Presidente**

Josefina Ricaño Bandala

### **Consejeros**

Pablo Girault Ruiz  
Fernando Ramos Casas  
Juan Francisco Torres Landa  
Armando Santacruz González  
Carlos Requena  
Francisco Javier Mancera de Arrigunaga  
Gerardo Cándano Conesa

### **Directora de Cultura de la Legalidad**

Ma. Teresa Troncoso Muñoz de Venguer

### **Coordinación de Cultura de la Legalidad, Sector Escolar.**

Octavio Eleazar Arroyo Zavala

### **Coordinadora del proyecto**

María Valentina Erika Aguirre Tepole

### **Líder del proyecto**

Karen Lizbeth Seinos Moreno

### **Diseño**

Karen Lizbeth Seinos Moreno

### **Colaboraciones**

#### **María Valentina Erika Aguirre Tepole**

*Supervisora de Cultura de la Legalidad-  
Sector Escolar en México Unido Contra la  
Delincuencia A.C.*

#### **Octavio Eleazar Arroyo Zavala**

*Coordinador de Cultura de la Legalidad-  
Sector Escolar en México Unido Contra la  
Delincuencia A.C.*

#### **Karen Lizbeth Seinos Moreno**

*Líder del proyecto de Líderes juveniles  
promoviendo la Cultura de la Legalidad en  
el Estado de México en México Unido  
Contra la Delincuencia A.C.*

Primera edición: Agosto 2015.

ISBN: En trámite.

“Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México” (Ecatepec). 1a generación 2015.

### **© México Unido Contra la Delincuencia A.C.**

Av. Rodolfo Emerson, No. 243-7º Piso, Col. Chapultepec Morales.

C.P. 11570. Del. Miguel Hidalgo. D.F.

Tel. (01 55) 55156759

Impreso en México.

*Printed in Mexico.*

La presente obra fue desarrollada exclusivamente con fines educativos. Queda expresamente prohibida su venta. La reproducción o transmisión de este trabajo en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados, quedan prohibidas sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Este proyecto fue financiado en general, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos.



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>“LÍDERES JUVENILES PROMOVIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO” (ECATEPEC)</b>	
<b>MUCD-IMEJ</b>	
<b>1ª GENERACIÓN, 2015</b>	
<b>PROCESO</b>	8
<b>ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN</b>	9
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y reflexión de los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad.</li> </ul>	9
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de proyectos juveniles con un enfoque de Cultura de la Legalidad.</li> </ul>	10
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jóvenes del Estado de México trabajando en conjunto con el <i>Instituto Mexiquense de la Juventud</i>, con el <i>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</i>, con <i>Investigación Cualitativa para el Desarrollo Social A.C</i> y con el <i>Colectivo: “A la calle a trabajar”</i>.</li> </ul>	10
<b>PROYECTOS Y RESULTADOS.</b>	13
1. ABRE TU MENTE TOLERA A LA GENTE.	14
2. A LA CALLE A CANTAR	17
3. “CulturizARTE Graffiti”.	19
4. “CulturizARTE--Radio por Internet”	21
5. HÉROES EN CADENA.	24
6. JÓVENES CONALEP UNIDOS PARA LA COMUNIDAD.	27
7. MUÉVETE, EJERCÍATE Y CULTURÍZATE.	30
8. NO SOMOS TAN DIFERENTES.	33
9. RADEC ECA III.	35
10. UN AMBIENTE SEGURO, TE HACE SEGURO.	38
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia social y aportaciones de los proyectos juveniles a la Cultura de la Legalidad.</li> </ul>	41
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué fue importante el enfoque de Cultura de la Legalidad en los proyectos juveniles? (Testimonios finales de jóvenes participantes)</li> </ul>	42
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de oportunidad y nuevas iniciativas.</li> </ul>	47





## LÍDERES JUVENILES PROMOVIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO (ECATEPEC)

MUCD - IMEJ

1ª GENERACIÓN, 2015

### INFORME DE RESULTADOS

#### PRESENTACIÓN

El presente documento es producto de la sistematización de resultados de la **1a generación del proyecto: “Líderes Juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México”**, implementado por *México Unido Contra la Delincuencia A.C.* (MUCD), en coordinación con el *Instituto Mexiquense de la Juventud* (IMEJ). El objetivo del proyecto es que los jóvenes del Estado de México se formen en Cultura de la Legalidad y se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos.

En esta 1a generación participaron **45 jóvenes** y a través de la implementación de **10 proyectos**, entre mayo y junio de 2015, **lograron impactar a 4,959 personas en el Municipio de Ecatepec.**

Reconocemos la voluntad y el compromiso de las autoridades del Gobierno del Estado de México y agradecemos a **Carlos González M. Olivares**, Director General del Instituto Mexiquense de la Juventud y al Subdirector de Bienestar y Recreación Juvenil, **Concepción Castillo Peñaloza** por la disposición, el apoyo y las facilidades prestadas al personal de MUCD para el desarrollo del proyecto. Asimismo y de manera especial reconocemos a las y los jóvenes participantes, por el esfuerzo e ímpetu demostrado a lo largo de este proceso.

Aprovechamos el espacio para invitar al **Instituto Mexicano de la Juventud**, a los **Institutos de la Juventud Estatales** y a las áreas similares en gobiernos locales, para ponerse en contacto con nosotros para replicar este modelo, pues con un poco de recursos económicos y con la iniciativa y frescura de la juventud del país, el éxito está garantizado.<sup>1</sup>

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., seguiremos impulsando acciones de promoción de la Cultura de la Legalidad con las y los jóvenes del país, porque estamos convencidos que de las juventudes saldrán propuestas novedosas que impactarán positiva y significativamente en la formación ciudadana, para construir un México seguro, legal y justo.

**Josefina Ricaño Bandala**

Presidenta de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

<sup>1</sup> Para más información sobre los resultados obtenidos en distintas entidades federativas de México, puedes visitar el espacio dedicado a “**Jóvenes**” en: <http://ow.ly/PUkX>





## PROCESO

El enfoque de juventud del presente proyecto, parte de mirar al joven como actor social y sujeto de derechos, es decir, en MUCD creemos que las juventudes son capaces de construir sus propias formas de organización y a partir de las acciones que realizan en sus distintos espacios de convivencia, pueden ser protagonistas y promotores de diversas causas con distintas poblaciones.

Por lo anterior, consideramos indispensable que de los mismos jóvenes participantes, surgieran ideas, aportaciones y alternativas de acción que contribuyeran al tránsito de una Cultura Ilegal a una Cultura de la Legalidad. Es decir, que los participantes eligieran los temas de acuerdo a sus intereses y necesidades, mientras que MUCD, en coordinación con el IMEJ, serviría de guía y facilitador, para encaminar las propuestas hacia un plano real y factible, con el fin de promover el respeto a las normas y a las personas en el Estado de México y así, mejorar la convivencia social.

La implementación del proyecto se desarrolló en 5 etapas:

1. **Gestiones y firma de Convenio**, MUCD e IMEJ (enero-marzo de 2015<sup>2</sup>).
2. **Capacitación de 45 jóvenes en Cultura de la Legalidad** (abril de 2015).
3. Los 45 jóvenes, se dividieron en 10 equipos, eligieron temas y/o problemas específicos por resolver y **desarrollaron proyectos encaminados a la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad** en el Estado de México. Para esto se realizaron talleres de desarrollo de proyectos con un enfoque de juventud, y se definieron y afinaron los proyectos (abril).
4. **Implementación y seguimiento de proyectos** (mayo-junio de 2015).
5. **Sistematización y presentación de resultados** (julio de 2015).

### Diagrama de intervención



<sup>2</sup> Para conocer los detalles del Convenio, visita el siguiente vínculo: <http://ow.ly/NoWUv>



## ESTRATEGÍAS DE IMPLEMENTACIÓN

- **Capacitación y reflexión de los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad.**

Para el desarrollo del proyecto: “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad”, iniciamos con una capacitación básica sobre el tema de Cultura de la Legalidad, con la finalidad de que los jóvenes participantes pudieran identificar situaciones problemáticas con respecto a la violación de normas y sus consecuencias, para dar paso a propuestas de solución y tratar de definir lo que es una verdadera Cultura de respeto a las normas y a las personas. Con esta base, una segunda etapa de capacitación consistió en la realización de un taller para que los jóvenes diseñaran un proyecto sobre algún tema de su interés, que incluyera acciones que contribuyeran a mejorar la convivencia social por medio del fomento y promoción de la Cultura de la Legalidad en el Estado de México.

Durante el diseño del taller dirigido a jóvenes nos planteamos dos preguntas:

1. ¿Cuáles debían ser los contenidos para que los jóvenes reflexionaran, analizaran y construyeran el significado de Cultura de la Legalidad?
2. ¿Cómo demostrar que la puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad es importante y genera beneficios personales y comunitarios?

Dichas preguntas nos sirvieron de guía para reflexionar sobre el papel de los jóvenes en el México de hoy, su realidad y la importancia de relacionar teoría y práctica. Algunos puntos identificados en este proceso fueron:

- Es necesario identificar las situaciones que experimentan los jóvenes en la realidad y que no necesariamente apuntan al ejercicio de la Cultura de la Legalidad.
- ¿Qué significa ser joven en el Estado de México?, pues las condiciones socioculturales cambian en distintos contextos.
- Es importante analizar situaciones socioculturales que viven las personas en el Estado de México (y en el resto del país), que propician y generan “costumbres” o “hábitos” hacia la ilegalidad, impunidad, corrupción; vistas desde las instituciones gubernamentales y también, desde los contextos cotidianos de las personas, pues es ahí donde los jóvenes aprenden y reproducen conductas “incorrectas” o que no permiten una verdadera Cultura de la Legalidad.
- El Estado debe garantizar el ejercicio de derechos por lo que es en gran parte responsable de formular y llevar a cabo políticas públicas que atiendan las necesidades de la población juvenil, para generar verdaderas transformaciones sociales y estructurales, que permitan a los jóvenes construir su “proyecto de vida” de manera libre y responsable.
- Si bien debemos motivar a la reflexión sobre los beneficios de la Cultura de la Legalidad, desde el reconocimiento del marco jurídico que ayuda a regular las relaciones y conductas entre personas y con las autoridades, es indispensable que los jóvenes identifiquen hábitos y prácticas en su vida cotidiana, que impiden o permiten la promoción de la legalidad.



En conclusión, decidimos que los contenidos debían apuntar a que los jóvenes identificaran las prácticas que social y culturalmente, NO contribuyen a la Cultura de la Legalidad y con esa base, se construyera el concepto, se ubicaran sus beneficios y se proyectaran alternativas de acción para promover el respeto a las normas, con la finalidad de fortalecer el Estado democrático de derecho, como última instancia.

- **Desarrollo de proyectos juveniles con un enfoque de Cultura de la Legalidad.**

El segundo gran paso de este esfuerzo fue el desarrollo de proyectos específicos, reales y factibles. Para esto se realizó un taller para que los jóvenes conocieran paso a paso las partes que conforman un proyecto, desde su planteamiento teórico, justificación, planteamiento de la problemática social sobre la cual se pretende intervenir, descripción, estructura de las actividades a desarrollar, elaboración de un cronograma de actividades, recursos a utilizar, así como las metas a alcanzar y evaluación.

Posteriormente, los 10 equipos realizaron un primer borrador de su proyecto y se fue ajustando y afinando con la guía de MUCD e IMEJ, para que quedará lo más real y factible posible para ser implementado. Cabe señalar que una vez finalizado el taller, sólo se tenían esbozos de los proyectos y durante dos semanas aproximadamente, se construyeron efectivamente las propuestas.

Durante ese tiempo, los jóvenes vivieron y estuvieron inmersos en un proceso que incluyó: trabajo en equipo, disposición y colaboración, toma de decisiones, diálogo, negociación, establecimiento de acuerdos, asignación de tareas, entre otros factores que permitieron el desarrollo de habilidades para la sana convivencia, pues se puso en juego el compromiso, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad para construir propuestas.

Este proceso permitió a los jóvenes participantes, profundizar sobre los temas y causas que les preocupan, ya no sólo de manera abstracta, pues debían proponer alternativas de solución y ser partícipes de éstas. Además, los jóvenes identificaron la dificultad de concretar propuestas y al mismo tiempo, ubicaron que la intervención en temas sociales sí es posible y lo idóneo, era comenzar con una **idea clara de intervención**, formar un **equipo comprometido** de principio a fin y **generar sinergias de colaboración** con instancias tanto gubernamentales como de la sociedad civil, para tener un mayor impacto. Es decir, pasaron del “grito crítico” a la participación activa, poniendo “manos a la obra”.

- **Jóvenes del Estado de México trabajando en conjunto con el *Instituto Mexiquense de la Juventud*, con el *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*, con *Investigación Cualitativa para el Desarrollo Social A.C* y con el *Colectivo: “A la calle a trabajar”*.**

El proyecto se vinculó con las actividades que realiza el Instituto Mexiquense de la Juventud en el Municipio de Ecatepec, en conjunto con el ***Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*** (CONALEP), a través de su Programa de Servicio Social, que está dirigido a la población juvenil de entre 14 y 29 años de edad que radica en el Estado de México.



Actualmente, el programa brinda a los jóvenes la oportunidad de participar en alguna práctica comunitaria como parte de su servicio social, lo que permite a los jóvenes desarrollar habilidades deportivas, artísticas y culturales en diferentes campos y de manera paralela, los capacita para el trabajo. Más información en: <http://ow.ly/Np0xq>

De manera paralela, cabe mencionar que al proyecto también se incorporaron tres agrupaciones de jóvenes interesados en el tema; el primer grupo forma parte de **Investigación Cualitativa para el Desarrollo Social A.C.**, el segundo es parte del **Colectivo “A la calle a trabajar”** y el tercer grupo lo conforman **Jóvenes “pasantes” de Psicología** de distintas instituciones educativas, interesados en fortalecer habilidades sociales en la ciudadanía para una mejor convivencia.

Nombre	Objetivo
<p><b>Instituto Mexiquense de la Juventud</b></p>	<p>El Instituto Mexiquense de la Juventud, es la instancia encargada de garantizar el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de los jóvenes mexiquenses.</p>
<p><b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</b></p>	<p>El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, tiene como Misión: <i>formar mediante un modelo basado en competencias, a profesionales técnicos y bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.</i></p> <p>Es una Institución líder en la formación de profesionales técnicos y bachiller en México, que cursan programas reconocidos por su calidad y basados en el modelo mexicano de formación dual, egresan con competencias laborales y valores sociales que les permiten ser competitivos en el mercado laboral y continuar estudios superiores.</p>
<p><b>Investigación Cualitativa para el Desarrollo Social A.C.</b></p>	<p>Es una Asociación Civil sin fines de lucro, integrada por un equipo interdisciplinario de investigadores sociales que han reunido esfuerzos con la finalidad de contribuir al bienestar social, a través del impulso de actividades artísticas y culturales, dentro del entorno urbano. A través de estas actividades, se busca intervenir en problemáticas sociales como: violencia, discriminación, riesgo social, marginación; fomentando la inclusión e integración de todos los actores sociales inmersos en las comunidades vulnerables.</p>
<p><b>Colectivo “A la calle a trabajar”</b></p>	<p>El Colectivo “A la Calle a Trabajar”, está integrado por jóvenes del municipio de Ecatepec que tienen la intención de contribuir a un mejoramiento dentro de la comunidad. El objetivo del Colectivo es llevar a cabo acciones que ayuden a mitigar los problemas que se viven diariamente en la comunidad como: violencia, drogadicción, alcoholismo y delincuencia.</p> <p>El Colectivo ha reconocido la influencia y transmisión de ideas que tiene la música en general, en el caso de varias colonias de Ecatepec, identificando que el <i>Hip Hop</i> es un medio de expresión y transmisión de ideas, especialmente entre los jóvenes. En ese marco, encontraron un espacio para enseñar valores, normas y acciones que promuevan el fortalecimiento del Estado de derecho.</p>





**Tabla de proyectos implementados por la 1a generación de “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México”**

Proyecto	Objetivo
<b>1. ABRE TU MENTE, TOLERA A LA GENTE</b>	Fomentar la convivencia pacífica para evitar conflictos entre los estudiantes de la comunidad del Conalep Ecatepec I.
<b>2. A LA CALLE A CANTAR</b>	Impartir un taller de lirica de hip hop a niños y/o jóvenes para desarrollar canciones con temas afines con la Cultura de la Legalidad.
<b>3. CulturizARTE- Graffiti</b>	Mejorar el tejido social en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio del arte urbano que representa el graffiti.
<b>4. CulturizARTE- Radio por Internet</b>	Proporcionar información en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio de la creación de un Programa especializado en una estación de radio comunitaria.
<b>5. HÉROES EN CADENA</b>	Desarrollar en adolescentes, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para una convivencia enmarcada en la Cultura de la Legalidad.
<b>6. JÓVENES CONALEP UNIDOS PARA LA COMUNIDAD</b>	Fomentar la reflexión sobre la Cultura de la Legalidad en la comunidad del <i>Chamizal</i> , por medio de la recuperación de un espacio público.
<b>7. MUÉVETE, EJERCÍTATE Y CULTURÍZATE</b>	Fomentar la Cultura de la Legalidad mediante la activación física y el cuidado de un parque público.
<b>8. NO SOMOS TAN DIFERENTES</b>	Promover valores (respeto, solidaridad, libertad de expresión, responsabilidad, solidaridad) que fomenten una buena comunicación y ayuden a mejorar la convivencia en el entorno escolar.
<b>9. RADEC ECA III</b>	Fomentar valores con los estudiantes del Conalep para que cuiden y colaboren en mantener en buen estado los espacios deportivos y culturales de la escuela, para promover un ambiente de convivencia armónica en la comunidad.
<b>10. UN AMBIENTE SEGURO, TE HACE SEGURO</b>	Concientizar y compartir herramientas útiles a los estudiantes, para combatir la inseguridad con base en los principios de la Cultura de la Legalidad (prevención del delito, denuncia, respeto a derechos humanos).





# PROYECTOS Y RESULTADOS

**45 líderes juveniles, 10 proyectos,  
4,959 personas impactadas.**





## Proyecto: ABRE TU MENTE, TOLERA A LA GENTE.

*Por una sociedad justa, empática, consciente y solidaria*

### Integrantes:

#### **Estudiantes de Conalep Plantel Ecatepec I. Turno matutino.**

- ✓ Franco Uribe Amanda Vianey
- ✓ Gutiérrez Rojas Luis Fernando
- ✓ Martínez Téllez Abigail
- ✓ Nava Ayala Samantha Natalie
- ✓ Parra González Juan Carlos
- ✓ Triana López Raúl

**Objetivo:** Fomentar la convivencia pacífica para evitar conflictos entre los estudiantes de la comunidad del Conalep Ecatepec I.

### Estrategia de intervención:

- Se hizo la presentación del proyecto en el Auditorio de la escuela a toda la comunidad estudiantil del turno matutino.
- Se colocaron lonas de sensibilización y de promoción sobre el tema: “*Tolerancia y Cultura de la Legalidad*” en el plantel.
- Se llevaron a cabo **16** talleres de “Tolerancia con enfoque de Cultura de la Legalidad”, impactando a **413** alumnos.
- Se llevó a cabo **1** plática de prevención del delito, impactando a **185** estudiantes.
- Se desarrollaron actividades lúdicas para hacer reflexionar a los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad, tolerancia y respeto, como bases para una convivencia armónica y en paz entre los estudiantes.
- Se realizó un mural con frases relacionadas con la tolerancia, el respeto y la Cultura de la Legalidad, para hacer reflexionar a los jóvenes del plantel.
- Se desarrolló e implementó una obra de teatro que mostraba los temas vistos en las capacitaciones de MUCD. Esta obra, fue presentada en un evento de cierre de actividades, que fue vista por **250 alumnos** que participaron previamente en las conferencias, para reforzar el mensaje.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
<b>Conalep Plantel Ecatepec I Turno Matutino</b>	Plática	1	185
	Conferencias-Talleres	16	413
	Actividades lúdicas	7	413 (participantes en talleres)
	Mural	1	15
	Obra de teatro	1	250
	Diseño de Lonas	5	6
<b>Total de lugares en los que se implementó el proyecto: 1</b>		<b>Total de actividades realizadas: 31</b>	<b>Total de personas que participaron: 869</b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

***Tolerancia, cultura de la paz y convivencia escolar.***

La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha subrayado que la tolerancia es un componente fundamental del respeto de los derechos humanos y para el logro de la paz.<sup>3</sup> “La tolerancia significa el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias, así como el reconocimiento, la aceptación y el aprecio al pluralismo cultural, a las formas de expresión, a los derechos humanos de los demás y a la diversidad del aspecto, situación, comportamiento y valores de todas las personas”<sup>4</sup>. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos nos habla sobre la cultura de la tolerancia y del respeto al otro sin importar las diferencias.<sup>5</sup>

Es decir, toda persona nace libre e igual en dignidad y derechos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional, posición económica o cualquier otra condición. Por eso es importante abordar la tolerancia desde la educación, ya que es el medio más eficaz para fomentarla; para ello, el primer paso es la difusión los temas, con el objetivo de contrarrestar las influencias que conducen al temor y la

<sup>3</sup> Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1999). *Enseñanza de la historia y cultura de paz*. Recuperado de: <http://ow.ly/QLV2p>

<sup>4</sup> UNESCO. Sección de Educación Humanista, Cultural e Internacional (1995). *La tolerancia, umbral para la paz*. París, Francia. Recuperado de: <http://ow.ly/QLV9h>

<sup>5</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (Abril, 2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*: México, D.F. Recuperado de: <http://ow.ly/QLVou>





exclusión de los demás, y ayudar a las personas a desarrollar sus capacidades de juicio independiente, pensamiento crítico y razonamiento ético.

Con base en esos principios, los jóvenes el Conalep Ecatepec I implementaron el proyecto: **“Abre tu mente, tolera a la gente”**, con el objetivo de fomentar la convivencia pacífica para evitar conflictos entre los estudiantes de su escuela.

Dicho proyecto se llevó a cabo con actividades didácticas y lúdicas para trasladar a los jóvenes a una reflexión sobre lo importante que es la tolerancia y el respeto a los otros dentro y fuera de su comunidad escolar.

La primera etapa del proyecto consistió en presentarlo, en el auditorio, de manera oficial con toda la comunidad escolar. Después se llevó a cabo la implementación de conferencias-talleres sobre: **“Tolerancia, Respeto y Cultura de la Legalidad”**, esto para el fortalecimiento de una cultura de paz dentro de la institución. Las dinámicas que se realizaron en estos espacios dependieron del grupo al que se impartieron, una de las actividades que más se realizó fue el “sensorama sobre violencia escolar”, que consistía en elaborar un barco de papel, donde los participantes pondrían algunas de sus cualidades y el nombre de dos personas a las que quisieran demasiado, después, otros participantes romperían dichos barcos, con el fin de sensibilizarlos sobre el abuso de las palabras y/o acciones que realizan para herir a otras personas. Muchos de los participantes se mostraron muy sensibles, incluso algunos lloraron al ver sus barcos rotos. Los integrantes del proyecto les relataron una reflexión sobre, cómo el respeto, la cultura de la paz y la tolerancia hacia las diferencias con otras personas, son tan importantes para que no exista violencia dentro de una comunidad.

Después se elaboró un mural, realizado por los integrantes del proyecto y algunos otros estudiantes que se sumaron después de participar en las conferencias-talleres, para colaborar para una mejor convivencia escolar. En el mural se colocó el logo del proyecto y frases alusivas a los temas desarrollados, como: **“El respeto no es un valor que se hereda, se adquiere”**. Además, se elaboró una página de Facebook en donde se difundió todo lo relacionado al proyecto, así como mensajes alusivos a los temas desarrollados.

Finalmente, se desarrolló una obra de teatro a toda la comunidad educativa, en la que participaron 35 jóvenes del plantel, interesados en los temas. Dicha obra se presentó en el auditorio de la escuela a los estudiantes que no habían participado en las conferencias, para sensibilizarlos, ya que el tema de la obra era alrededor de las consecuencias negativas de la violencia que ejerce a una persona sobre otra y las repercusiones a nivel familiar y comunitario.



## Proyecto: A LA CALLE A CANTAR

### Integrantes:

**INCUDESOS A.C. y Colectivo "A la calle a trabajar".**

- ✓ Mtra. Patricia Gómez Pérez
- ✓ Mús. Adrián Reyes Villaverde.
- ✓ Mús. Alejandro Castro Palafox.
- ✓ Mús. Gerardo Castañón Torres

**Objetivo:** Impartir un taller de lirica de hip hop a niños y/o jóvenes para desarrollar canciones con temas afines con la Cultura de la Legalidad.

### Estrategia de intervención:

- Se realizó una conferencia general de presentación del proyecto a los participantes y del tema de Cultura de la Legalidad, como eje central para las actividades.
- Se llevó a cabo un taller de 8 sesiones, en el que se les enseñó a **20** niños y jóvenes de la comunidad, a elaborar canciones de Hip-hop ligadas al tema de Cultura de la Legalidad.
- Se elaboró un disco con **5** temas creados por los niños y jóvenes asistentes al taller, todos los temas están enfocados a la promoción de la Cultura de la Legalidad. <http://ow.ly/PoRWB>
- Concierto en Deportivo Toluca (recuperado por SEGOB) al que asistieron **250** personas.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
Allende No. 24 Col. San Martín de Porres	Plática sobre Cultura de la Legalidad	1	20
Parque s/n Colonia Llanos de Báez	Taller de Hip-Hop	8 sesiones	20
Deportivo Toluca, Col. Jardines de Morelos 5ª Sección.	Evento Cierre	1	250
<b>Total de lugares de implementación: 3</b>		<b>Total de actividades realizadas: 10</b>	<b>Total de personas que participaron: 270</b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**El Hip-hop de la Cultura de la Legalidad.**

Según las estimaciones del Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), Ecatepec es un municipio con un alto grado de marginación y rezago social<sup>6</sup>, estas características se refieren a las condiciones de vivienda, a los porcentajes de analfabetismo, a los porcentajes de asistencia a la escuela y de población con educación incompleta. Dichos elementos forman parte del tejido social descompuesto, a la violencia y a la ilegalidad; dejando vulnerables a los jóvenes. Por otro lado, el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica de Ecatepec menciona que los jóvenes de 20 a 24 años tienen el mayor nivel de desocupación, con el 45% de la población total, mientras que los jóvenes de 15 a 19 años tienen el menor nivel de desocupación<sup>7</sup>.

En este contexto, la propuesta del proyecto **“A la calle a cantar”** fue desarrollar un taller de Hip-Hop, ya que a partir de una actividad cultural y artística, como lo es la música, los niños y jóvenes podrían expresar la situación en la que viven y manifestar propuestas, necesidades y reflexiones al respecto. Con este proyecto se pretendió difundir la importancia de la Cultura de la Legalidad a través del taller de lirica de hip hop, pues tenemos algo de experiencia musical y creemos que en México es necesario promover una cultura legal, a través de elementos de impacto en el imaginario de la comunidad para que se puedan mejorar actitudes y también tener conocimiento sobre las normas básicas que nos regulan, así como el respeto hacia ellas, el rechazo por los actos ilegales y finalmente, difundir la posibilidad de colaborar con dependencias del sistema de procuración de justicia para detener el fenómeno de la inseguridad e ilegalidad.

Con base en lo anterior, durante 8 sesiones del taller, se desarrolló un disco compacto con 5 temas creados por los niños y jóvenes asistentes al taller, los cuales están enfocados a la promoción de la Cultura de la Legalidad.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> CONAPO (2011). *Índices de marginación 2005*. Recuperado de: <http://ow.ly/QM5eQ>

<sup>7</sup> Gobierno de Ecatepec, Estado de México (2013). *Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica*, Recuperado de: <http://ow.ly/QM5mr>

<sup>8</sup> Para escuchar los temas de Hip-hop de Cultura de la Legalidad visita: <http://ow.ly/PoRWB>





## Proyecto: “CulturizARTE- Graffiti”

### Integrantes:

**INCUDESO A.C. y Colectivo “A la calle a trabajar”.**

- ✓ Mtra. Laura Isabel Reyes Borges
- ✓ Pint. Daniel Eduardo Miguel Cruz
- ✓ Pint. Gerardo Castañón Torres
- ✓ Pint. Jesús Cruz Romero

**Objetivo:** Mejorar el tejido social en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio del arte urbano que representa el graffiti.

### Estrategia de intervención:

- Se realizó una conferencia de Cultura de la Legalidad para presentar el proyecto a los jóvenes de la comunidad **San Martín de Porres** en Ecatepec, Estado de México.
- Se llevó a cabo un taller de **8** sesiones en las que se impartió el tema de promoción de la Cultura de la Legalidad por medio del uso del graffiti, a **24** niños y jóvenes.
- Dentro del taller se elaboraron bocetos de dibujos con el tema: Cultura de la Legalidad.
- En un evento de cierre, en el Deportivo Toluca, se plasmaron 3 de los bocetos realizados en el taller, previa solicitud de permiso a las autoridades correspondientes para poder realizarlos en las bardas del deportivo en cuestión.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
Allende No. 24 Col. San Martín de Porres	Plática sobre Cultura de la Legalidad	1	24
Parque s/n. Colonia Llano de los Báez	Taller de Graffiti	8 sesiones de clase	24
Deportivo Toluca, Col. Jardines de Morelos 5ª Sección.	Evento Cierre	1 Graffitis en bardas	24 "Graffiteros"
<b>Total de lugares de implementación: 3</b>		<b>Total de actividades realizadas: 10</b>	<b>Total de personas que participaron: 24<sup>9</sup></b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Arte urbano para promover la Cultura de la Legalidad (Graffiti).**

La Asociación Civil, *Investigación Cualitativa para el Desarrollo Social* (INCUEDES) ha reunido esfuerzos con la finalidad de contribuir al bienestar social, a través del impulso de actividades artísticas y culturales, dentro del entorno urbano. Con su experiencia, “ha comprendido que la intervención social con actividades culturales y artísticas, es una herramienta fundamental para crear dentro de los grupos juveniles o en la comunidad en general, agentes de cambio, puesto que encuentran en ellas, una vía de expresión sobre sus problemas y el de su entorno; a la vez que se profesionalizan y se fortalecen en la expresión cultural convirtiéndolo en un modo de vida”. Por lo anterior, decidieron desarrollar el proyecto: “**CulturizARTE- Graffiti**”, con el objetivo de mejorar el tejido social en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio del arte urbano que representa el graffiti.

El proyecto se desarrolló con un taller de 8 sesiones, primero se implementó una capacitación sobre el tema de Cultura de la Legalidad y después se enseñaron algunas tácticas de dibujo a los participantes, niños y jóvenes de entre 5 y 15 años. Al término del taller se elaboró un cuadernillo de bocetos de los dibujos realizados por ellos y para finalizar, se llevó a cabo un evento en el **Deportivo Toluca, Col. Jardines de Morelos 5º Sección, Ecatepec, Estado de México**, en el cual se elaboraron 3 de los bocetos realizados en el taller, previa solicitud de permiso a las autoridades correspondientes para poder realizarlos en las bardas del deportivo en cuestión.

De acuerdo con los graffiteros guía del proyecto, “debemos recordar que el Gaffiti no solamente es atractivo para los jóvenes del lugar, sino que invita a la comunidad en general a ser partícipe en las actividades, logrando una vinculación y mejoramiento del tejido social desde la promoción de la Cultura de la Legalidad”.

<sup>9</sup> Cabe mencionar que las 250 personas que participaron en el concierto de Hip Hop, del proyecto mencionado con anterioridad, también pudieron ser testigos del proceso de los graffitis.





## Proyecto: “CulturizARTE- Radio por Internet”

### Integrantes:

**INCUDESOS A.C. y Colectivo “A la calle a trabajar”.**

- ✓ Mtra. Laura Isabel Reyes Borges.
- ✓ Mús. Ernesto Velázquez Escobar.
- ✓ Mús. Alejandro Rivas Juárez.
- ✓ Mús. Adrián Reyes Villaverde

**Objetivo.** Proporcionar información en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio de la creación de un Programa especializado en una estación de radio comunitaria.

### Estrategia de intervención:

- Se impartió un taller de Radio por Internet en **8 sesiones**, donde, además del tema de Cultura de la Legalidad, se enseñó a **10 jóvenes** a elaborar una plataforma de radio.
- Se generaron **7 spots** sobre el tema y se creó una plataforma de radio para difundir temas de Cultura de la Legalidad.
- El Programa se transmitió por Internet durante **5 semanas**, se apoyó en los **7 spots** generados previamente y en entrevistas a especialistas y a participantes de actividades afines en la comunidad. Incluso, se colocó una bocina en un parque de la comunidad **San Martín de Porres, Ecatepec**, para que el público pudiera escucharlo.
- Se calcula que en esas **5 semanas**, el Programa desarrollado por los jóvenes fue escuchado por **500 personas**.



**Nota:** Es importante mencionar que los tres proyectos realizados por INCUDESOS A.C. y Colectivo “A la calle a trabajar”, fueron presentados y difundidos por medio de una entrevista realizada por Radio Mexiquense, en la cual participó un representante de México Unido Contra la Delincuencia, A.C. El Programa se transmite en los municipios de Ecatepec, Zumpango, Metepec, Tultitlán, Amecameca y Valle de Bravo, y tiene una audiencia promedio de 500,000 personas <https://soundcloud.com/mucd/culturizarte-i>



**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
<b>Estudio de grabación Allende 24, Col. San Martín de Porres.</b>	Generación de contenidos. Grabación de spots. Configuración de la plataforma. Difusión del link de la transmisión por redes sociales.	4	10
<b>Estudio de grabación</b>	Transmisión del programa de radio.	5	500
<b>Parque San Martín de Porres</b>	Instalación de la bocina	1	4
<b>Deportivo Del Mazo en evento final</b>	Transmisión de los spot creados en el taller	7	1
<b>Total de lugares de implementación: 3</b>		<b>Total de actividades realizadas: 17</b>	<b>Total de personas que participaron: 510</b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Radio por Internet para el fomento de acciones que promuevan la Cultura de la Legalidad**

La Asociación civil Investigación Cualitativa para el Desarrollo Social A.C. (INCUEDES) ha reunido esfuerzos con la finalidad de contribuir al bienestar social, a través del impulso de actividades artísticas y culturales, dentro del entorno urbano. A través de estas actividades se busca intervenir en problemáticas sociales (violencia, discriminación, riesgo social, marginación, ilegalidad) fomentando la inclusión, e integración de todos los actores sociales inmersos en las comunidades vulnerables.

Así mismo el colectivo “A la Calle a Trabajar” está integrado por jóvenes del municipio de Ecatepec que tienen la intención de contribuir a un mejoramiento dentro de la comunidad. El objetivo del colectivo es llevar a cabo acciones que ayuden a mitigar los problemas que se viven diariamente en la comunidad como: violencia, drogadicción, alcoholismo y delincuencia. En ese marco encontraron un espacio para enseñar creencias, valores, normas y operaciones que promuevan la Cultura de la Legalidad.

Por lo anterior creyeron importante desarrollar el proyecto “**CulturizARTE- Radio por Internet**”, con el objetivo de proporcionar información en el Municipio de Ecatepec,





específicamente en el polígono centro, que incluye a las colonias San Martín de Porres y La Pradera, ya que es una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad. Principalmente, por medio de un Programa especializado en una estación de radio comunitaria.

La idea surgió de “la necesidad de dar a conocer a la comunidad el tema de Cultura de la Legalidad, ya que de acuerdo a un diagnóstico que se realizó previamente, se identificó que los jóvenes que viven en esas colonias son más susceptibles a participar en actos delictivos, violentos e ilegales”.

El proyecto se desarrolló en cuatro etapas, en la primera se implementó una capacitación sobre el tema de Cultura de la Legalidad, en la segunda se enseñó cómo desarrollar una plataforma de radio en Internet, en la tercera se realizaron 5 transmisiones en vivo por Internet con ayuda de una bocina en la calle y en la cuarta etapa, se realizaron algunos spots para transmitirlos en los cinco programas de radio que se desarrollaron.

Al término del proyecto se llevó a cabo un evento en el **Deportivo Toluca, Col. Jardines de Morelos 5° Sección, Ecatepec, Estado de México**, en el cual se elaboraron graffitis previa autorización (Proyecto paralelo: **CulturizARTE Graffiti**), se presentaron canciones de Hip Hop sobre el tema (Proyecto: **“A LA CALLE A CANTAR”**) y se promocionaron los spots que se realizaron, con el fin de sensibilizar a más personas sobre la importancia de promover y practicar la Cultura de la Legalidad.



**Proyecto: HÉROES EN CADENA**  
*Fomentando habilidades para promover la legalidad*

**Integrantes:**

**Profesionales en Psicología**

- ✓ Raúl Rojo Ruiz
- ✓ Sandra Maldonado Ramírez
- ✓ Yohana Elizabeth Hernández Buendía

**Objetivo:** Desarrollar en adolescentes, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para una convivencia enmarcada en la Cultura de la Legalidad.

**Estrategia de intervención:**

- Se elaboró material didáctico para promover acciones a favor de la Cultura de la Legalidad en la vida cotidiana (reglas, separadores para libros, carteles y pulseras).
- Se llevó a cabo en 3 escuelas (dos secundarias y una preparatoria) un taller en el que se desarrollaron actividades vivenciales para abordar el tema de Cultura de la Legalidad, con base en las “habilidades para la vida” (cognitivas, sociales y emocionales), impactando a **415** estudiantes.
- Se distribuyó entre los asistentes a los talleres, el material elaborado previamente, para que al término de la capacitación, compartieran la experiencia y los materiales con sus familiares y amigos, y así se convirtieran en “Héroes en cadena” en sus comunidades.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
Escuela Secundaria Oficial No. 661 Ignacio López Rayón	Taller	1	32
Escuela Secundaria Técnica No. 50, Alfonso García Robles	Taller	1	361
ITECEM	Taller	1	22
<b>Total de lugares de implementación: 3</b>		<b>Total de actividades realizadas: 3</b>	<b>Total de personas que participaron: 415</b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Desarrollando habilidades para la vida con el fin de promover la Cultura de la Legalidad.**

Actualmente nuestro país se encuentra sumergido en una crisis social en donde las prácticas ilegales y la corrupción son una situación cotidiana en todos los niveles de la estructura social, desde las más altas cúpulas de poder, pasando por las instituciones públicas, hasta las acciones que la gente común comete como práctica cotidiana, creando una ilusión de “normalidad” que los niños y adolescentes van aprendiendo de manera natural a medida que se desarrollan y desenvuelven en sociedad.

La niñez y la adolescencia son etapas vitales en las que se crean hábitos y se establecen relaciones significativas. Es en estas etapas en las que aprendemos a comunicar nuestras ideas y sentimientos; enfrentamos nuestros primeros problemas y empezamos a conocernos.

Las características propias de estas etapas hacen que niños y adolescentes busquen distintas formas para expresarse, para actuar y demostrar lo que son y lo que pueden hacer. Sin embargo, cuando solamente cuentan con los ejemplos viciados de quienes los rodean y no cuentan con las herramientas necesarias para hacerlo de manera positiva, pueden asumir comportamientos y actitudes que no necesariamente fomenten un pleno desarrollo físico, emocional y social.

Según la Encuesta Estatal de Juventud 2013–2014 al interior de los centros educativos se presenta un porcentaje considerable de actos violentos: un 9% ha padecido de bullying, 8% de discriminación y 6% de violencia física<sup>10</sup>.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 revela que el consumo de drogas y la participación de actividades de riesgo o delictivas, es menor en adolescentes

<sup>10</sup> Encuesta Estatal de Juventud 2013 – 2014. Rescatada de: <http://ow.ly/Rit5W>





de 12 a 17 años, lo que confirma la importancia de acciones preventivas a menor edad como herramientas efectivas en materia de salud y bienestar social<sup>11</sup>.

Es por ello que es de suma importancia que en la niñez y la adolescencia se fomenten las *Habilidades para la Vida*, pues éstas involucran las habilidades sociales de comunicación y asertividad, destacando el aprender a escuchar, observar y expresar sentimientos e inquietudes con respeto y sin dejar de considerar a los demás. También se incluyen las habilidades de pensamiento que auxilian en la solución de problemas de manera creativa, buscando el beneficio propio y el de los demás, actuando asertivamente frente a situaciones de riesgo.

Finalmente se incorporan las habilidades para el manejo de emociones y se destaca el valor que tiene el expresarlas adecuadamente, el valorarse como persona única, se acepte y valore, al mismo tiempo que se aprende a relajarse y liberar tensiones. Estas habilidades fortalecen a las personas y las dota de factores internos que les ayudan a responder ante la adversidad. “Creemos que los niños y adolescentes que participaron en nuestras actividades, ya cuentan con herramientas para ser asertivos y promover mediante el ejemplo una Cultura de la Legalidad, pues así lo demostraron en sociodramas hipotéticos realizados dentro de los talleres”.

Profesionales en psicología desarrollaron el proyecto: “**Héroes en Cadena**”, con el objetivo de desarrollar en niños y adolescentes, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para una convivencia enmarcada en la Cultura de la Legalidad. Dicho proyecto se apoyó en un taller, el cual resultó una herramienta fundamental para desarrollar destrezas y habilidades, y además, para los participantes adquirieran las aptitudes necesarias para su desarrollo personal-ciudadano, y para enfrentar de forma efectiva los retos de la vida diaria; de ahí la importancia de incorporar estos temas en el trabajo de formación personal de los estudiantes que se encuentran en esta etapa de su desarrollo.

El proyecto se desarrolló en dos etapas, en la primera se elaboró la estructura de un taller y material didáctico para promover acciones a favor de la Cultura de la Legalidad en la vida cotidiana: reglas, separadores para libros, carteles y pulseras. Dichos materiales contenían frases específicas de acciones apegadas a promover la legalidad en nuestra vida diaria.

En la segunda etapa se realizó un taller en 3 escuelas (dos secundarias y una preparatoria), en el que se implementaron actividades vivenciales para abordar el tema de Cultura de la Legalidad, con base en las habilidades para la vida: cognitivas, sociales y emocionales.

Para finalizar el proyecto, se distribuyó entre los asistentes a los talleres el material elaborado previamente, para que después de la capacitación, compartieran la experiencia y los materiales con sus familiares y amigos, y así se convirtieran en “Héroes en cadena” en sus comunidades.

<sup>11</sup> Encuesta Nacional de Adicciones 2011, Recuperado de: <http://ow.ly/RjsD8>





## Proyecto: JÓVENES CONALEP UNIDOS PARA LA COMUNIDAD

### Integrantes:

#### *Estudiantes de Conalep, Plantel Valle de Aragón.*

- ✓ Cruz Pérez Alan Alfredo
- ✓ García Contreras Julio Adrián
- ✓ García Arancibia Alexis
- ✓ Medrano Franco Jesús
- ✓ Martínez Ibarra Fernando

**Objetivo.** Fomentar la reflexión sobre la Cultura de la Legalidad en la comunidad del Chamizal, por medio de la recuperación de un espacio público.

#### **Estrategia de intervención:**

- Se lanzó una convocatoria en coordinación con el Sector Salud del Municipio por medio del Centro de Atención Primaria de las Adicciones y la Jefatura de Manzana de la comunidad “El Chamizal”, para que los colonos participaran en las actividades del proyecto.
- Se realizó una plática para sensibilizar a la comunidad sobre el tema de Cultura de la Legalidad y sus beneficios.
- Con ayuda de un gran número de vecinos de la comunidad se limpió el lugar que se encuentra en las vías que colindan con el Conalep, Valle de Aragón, para hacerlo agradable, transitable e incluso, invitar a la comunidad estudiantil a conservarlo para su beneficio, la falta de mantenimiento se convirtió en “foco de delitos”. Además de la limpieza, se pintó el espacio y se plantaron árboles.
- Al final del proyecto se colocaron letreros que invitaban a la reflexión sobre la importancia de que las personas respeten estas áreas que “son de todos”.
- En la recuperación participaron: Junta inicial de información y sensibilización (120 asistentes), Limpia y pinta (80), plantación de árboles (15).





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
<b>Colonia: El Chamizal</b>	Plática sobre Cultura de la Legalidad	1	120
	Limpieza y pinta	1	80
	Plantación de árboles	1	15
	Colocación de barras y lonas	1	10
<b>Total de lugares de implementación: 1</b>		<b>Total de actividades realizadas: 4</b>	<b>Total de personas que participaron: 120</b>

• **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Recuperación, mantenimiento y apropiación de espacio público para la construcción de mejor ciudadanía, comprometida con la Cultura de la legalidad.**

De acuerdo con varios diarios de circulación nacional, en la Colonia *El Chamizal* del Municipio de Ecatepec, en el Estado de México, ha crecido el índice delictivo y además, de acuerdo con vecinos y estudiantes del Conalep, se observa un deterioro importante del espacio público, que muy posiblemente se relacione con delitos cometidos.

Según notas periodísticas, “Ecatepec es el municipio con mayor población en el país y es el número uno en robo de autos a nivel nacional”. Además, “está en los primeros lugares en homicidios, feminicidios, secuestros, violaciones y delitos sexuales, robo a transporte público de pasajeros y extorsiones”.

Un diagnóstico del gobierno local clasificó a 11 comunidades como las más peligrosas de las 579 que existen en Ecatepec en materia delictiva: Jardines de Morelos, Ciudad Azteca, San Agustín, **Valle de Aragón (donde se encuentra El Chamizal)**, Ciudad Cuauhtémoc, San Cristóbal, Granjas Valle de Guadalupe, Las Américas, Rinconada de Aragón, Fuentes de Aragón y Guadalupe Victoria.<sup>12</sup>

Ante lo anterior, es importante fomentar en la población la participación ciudadana con una visión de corresponsabilidad social entre distintos actores, para generar espacios seguros a manera de prevención, pues según la *Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción*, “la participación ciudadana es la posibilidad para que la sociedad contribuya e influya en las decisiones gubernamentales que le afectan”<sup>13</sup>. Es por ello que una vez que la ciudadanía comienza a participar en

<sup>12</sup> Cifras de incidencia delictiva del Estado de México <http://ow.ly/Rqf8a>

<sup>13</sup> Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Participación ciudadana ¿para qué? hacia una política de participación ciudadana en el gobierno federal. <http://ow.ly/Rqfrk>





actividades de mejora de su comunidad, debe tener presente que además, debe exigir resultados y trabajar en conjunto con el gobierno, para obtener mejores resultados.

Por todo lo anterior, un grupo de jóvenes preocupados por lo que vivían en los alrededores de su escuela, Conalep Plantel Villa de Aragón, implementaron el proyecto **“Jóvenes Conalep unidos para la comunidad”**, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre la Cultura de la Legalidad en la comunidad del Chamizal por medio de la recuperación de un espacio público.

El proyecto se llevó a cabo en 5 sesiones de trabajo, primero se lanzó una convocatoria en coordinación con el Sector Salud y por medio del *Centro de Atención Primaria de las Adicciones* y la *Jefatura de Manzana* de la comunidad “El Chamizal”, para que los colonos participaran en las actividades del proyecto. Después se realizó una plática de sensibilización hacia la comunidad en Cultura de la Legalidad, en esta sesión se tuvo una gran audiencia ya que todos los colonos se encuentran muy preocupados por el mal uso que se le ha dado al lugar. Los participantes se mostraron muy participativos y muchos de ellos no conocían el tema de Cultura de la Legalidad, por lo que fue de gran ayuda esta plática.

En la tercera sesión, con la ayuda de toda la comunidad, se limpió y pintó el lugar que se encuentra en las vías que colindan con el Conalep Valle de Aragón, para hacerlo agradable para los habitantes e incluso que la comunidad estudiantil ayudara a conservarlo para su beneficio, pues era foco de delitos. Todos los colonos sacaron escobas, recogedores y bolsas para la basura, mientras otros vecinos se propusieron de manera voluntaria para colaborar posteriormente con pintura y material para pintar.

En la siguiente sesión no sólo se pintaron los espacios, también se plantaron árboles que proporcionaron las autoridades municipales. Cabe decir que, en esta actividad se presentaron algunos percances como que: “al pintar un tope se tuvo que cerrar parte de la calle, ante lo cual, unas personas que pasaron por ahí a bordo de una camioneta, les sacaron una pistola a los jóvenes que pintaban para que se quitaran de ahí”, lo que indica que a pesar del esfuerzo, todavía existen personas sin interés, intransigentes o bien, aún no cambian de actitud hacia asuntos de interés común y no sólo personal.

Para finalizar el proyecto se colocaron lonas con frases que propiciaran el cuidado y mantenimiento de ese espacio, “pues es de todos”.

Con este proyecto le mostramos a la comunidad por qué es importante la promoción de la Cultura de la Legalidad en la recuperación de un espacio público abandonado, haciendo de éste un lugar donde se promueva la sana convivencia. Incluso, cabe destacar que el proyecto concluyó en junio, pero hicimos una visita a principios de agosto y pudimos observar que la comunidad ya se hace responsable del cuidado de este espacio y lo sigue manteniendo en buenas condiciones, lo que permite una sana convivencia en un espacio seguro y en buen estado.



**Proyecto: MUÉVETE, EJERCÍTATE Y CULTURÍZATE.**

*Promover la Cultura de la Legalidad, mediante el ejercicio en un ambiente sano.*

**Integrantes:**

***Estudiantes de Conalep, Plantel Ecatepec I, Turno Vespertino***

- ✓ Chávez Villa Cristian
- ✓ Hernández Vargas Bárbara Michel
- ✓ Martínez Hernández María Fernanda
- ✓ Rojo Hernández Estefanny Guadalupe
- ✓ Santiago López Miguel Ángel
- ✓ Vázquez Olivares Cecilia

**Objetivo:** Fomentar la Cultura de la Legalidad mediante la activación física y el cuidado de un parque público.

**Estrategia de intervención:**

- Se realizó una reunión con el Delegado de la zona para solicitarle el permiso para utilizar un parque para la realización del proyecto.
- En el parque se colocaron lonas con mensajes que promueven la Cultura de la Legalidad para una mejor convivencia.
- Se convocó a padres y madres de familia, así como a niños y niñas de un kínder aledaño al parque, para promover la Cultura de la Legalidad con diversas actividades. En éstas participaron **75** niños y **35** padres y madres de familia.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
Parque junto al preescolar “Manuel Altamirano”, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec, Estado de México.	Convocatoria y plática inicial con los colonos y con personas del preescolar	1	100
	Torneo de fútbol	1	110
	Juegos didácticos “Cultura de la Legalidad”	1	85
	Círculo de baile	1	65
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 4	Total de personas que participaron: 110

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Educación en Cultura de la Legalidad.**

*La Cultura de la Legalidad es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho:* MUCD.<sup>14</sup>

El Estado de derecho es aquél en el que todos los integrantes de la sociedad están gobernados por leyes establecidas en forma democrática, que protegen los derechos individuales y se aplican uniformemente. En un Estado de derecho, las normas jurídicas:

1. Se establecen en forma democrática, a través de mecanismos formales. (Toda la sociedad puede participar en la creación de las leyes).
2. Protegen los derechos individuales (las normas protegen tanto a los individuos como a la sociedad).
3. Se aplican por igual a todos(as), incluso a los gobernantes, son de carácter general, no importa la situación económica, política, ni el rol social que se desempeñe. (Las normas se aplican a todos por igual).
4. Se hacen cumplir siempre, son obligatorias, las violaciones son sancionadas a través de procedimientos y castigos preestablecidos.<sup>15</sup>

Entonces entendemos que la Cultura de la Legalidad sirve como criterio para evaluar el grado de respeto y apego a las normas vigentes por parte de sus aplicadores y destinatarios. Siendo un mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos una cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales, las tradiciones y las convenciones culturales.

<sup>14</sup> México Unido Contra la Delincuencia A.C. Definición de *Cultura de la Legalidad* [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

<sup>15</sup> México Unido Contra la Delincuencia A.C. Definición de *Estado de derecho* <http://ow.ly/RqfyT>





Dado lo anterior, jóvenes estudiantes del Conalep Plantel Ecatepec I, Turno vespertino, decidieron trabajar el proyecto **“Muévete, Ejercítate y Culturízate”** con el objetivo de fomentar la Cultura de la Legalidad mediante la activación física y el cuidado de un parque público.

El proyecto se realizó a partir de una reunión con el Delegado de la zona para solicitarle el permiso para utilizar un parque para la realización del proyecto. En dicho parque se colocaron lonas con mensajes que promueven la Cultura de la Legalidad para una mejor convivencia.

Después se convocó a padres y madres de familia, así como a los niños y niñas de un kínder aledaño al parque, para promover la Cultura de la Legalidad con diversas actividades lúdicas. El proyecto se implementó en tres sesiones:

En la primera sesión se llevó a cabo un torneo de Fútbol en el que los niños debían aprenderse y respetar las reglas del juego. Además de los goles, quien respetara más las reglas, ganaría el torneo.

En la segunda sesión jugaron “Serpientes y Escaleras de la Legalidad”, dicho juego refleja ejemplos claros de legalidad e ilegalidad. Al término, se repartieron tres diferentes dibujos para que los niños los colorearan, los cuales tenían mensajes de Cultura de la Legalidad en la familia, en el parque y en la escuela. Al final de la sesión se les explicó por qué es importante respetar esos espacios.

En la última sesión se llevó a cabo una plática de Cultura de la Legalidad con los padres y madres de familia, y con los niños y niñas se realizó un círculo de baile, en el cual se aprovechó para dialogar y acordar las acciones apegadas a la legalidad que se deben realizar en un parque.

La comunidad se mostró muy interesada y participativa en las acciones que se llevaron a cabo para mantener el parque en buen estado.



## Proyecto: NO SOMOS TAN DIFERENTES

*¡Lo importante es lo semejante!*

### Integrantes:

**Estudiantes de Conalep, Plantel Ciudad Azteca, Turno Vespertino.**

- ✓ Granados Herrera Maricruz<sup>16</sup>

**Objetivo:** Promover valores (respeto, solidaridad, libertad de expresión, responsabilidad, solidaridad) que fomenten una buena comunicación y ayuden a mejorar la convivencia en el entorno escolar.

### Estrategia de intervención:

- Se realizaron **3** pláticas de Cultura de la Legalidad en el Conalep, Plantel Ciudad Azteca, éstas incluyeron juegos de sensibilización para que se entendiera mejor el tema, participando **164** estudiantes.
- Con la participación de los alumnos del plantel se llevó a cabo un mural para reforzar los conocimientos aprendidos en las pláticas.
- Para finalizar el proyecto, se realizó un convivio en el cual se evaluó a los estudiantes sobre el desarrollo de sus habilidades y valores que se promovieron en las pláticas. Además, a los participantes se les obsequió un kit de lapiceras con frases del proyecto.



<sup>16</sup> Cabe mencionar que originalmente el grupo estaba integrado por 5 jóvenes, pero sólo **Maricruz** participó en la implementación como tal, con todo y que incluso, ella tuvo a su primer hijo meses antes de incorporarse al proyecto. En MUCD, queremos hacer un reconocimiento especial a ella y a su familia, que la apoyó en todo momento para obtener los resultados esperados.



**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
Conalep, Plantel Ciudad Azteca Turno Vespertino	Pláticas	3	60
	Juegos	6	60
	Mural	1	4
	Convivio	1	40
<b>Total de lugares de implementación: 1</b>		<b>Total de actividades realizadas: 11</b>	<b>Total de personas que participaron: 164</b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Respeto y la no discriminación**

Los jóvenes del Conalep, Plantel Ciudad Azteca, se hacían una pregunta en particular: ¿Imaginas un ambiente de convivencia impecable y maravilloso, donde nadie te critique, donde no te juzguen por tu apariencia, donde todos respeten tu punto de vista? Era difícil imaginarlo por las problemáticas de convivencia que se presentan en su comunidad estudiantil, como falta de comunicación, discriminación y la falta de respeto entre compañeros. De hecho, el equipo considera que “todos en algún momento, nos hemos sentido juzgados por alguien por el físico, la forma de hablar, el nivel económico, etc.”.

Conociendo estos antecedentes y sabiendo que las acciones a favor de la Cultura de la Legalidad promueven el respeto hacia otros y protegen los derechos humanos, consideraron necesario hacer algo para que mejorara la convivencia dentro del plantel, mediante el proyecto: “**No Somos tan Diferentes**”, con la finalidad de promover valores como: el respeto, solidaridad, libertad de expresión, responsabilidad, entre otros, para mejorar la convivencia escolar.

Dicho proyecto radicó en gran parte en la implementación de pláticas sobre Cultura de la Legalidad y dinámicas que ejemplificaran acciones que promueven el respeto, el compañerismo y la responsabilidad. En éstas, los estudiantes se mostraron muy participativos y reflexivos, y en general asumieron el compromiso de compartir la información con más personas del plantel para que el ambiente escolar mejorara.

Posteriormente, se realizó un mural para reforzar los conocimientos aprendidos en las pláticas, en él participaron los estudiantes que estuvieron más comprometidos con el tema. Lo interesante es que la mayoría eran del último año y preocupados por las nuevas generaciones querían hacerlos entender que el tema de Cultura de la Legalidad, el respeto entre ellos y la no discriminación, son muy importantes para fomentar una mejor convivencia. Para finalizar el proyecto, se realizó un convivio en el que los estudiantes mostraron una mejor comunicación entre ellos y prometieron seguir trabajando los temas que se promovieron en las pláticas, para el desarrollo de sus habilidades personales y sociales.





## Proyecto: **RADEC ECA III**

*¿Quieres cambiar al mundo? ¡Empieza por un cambio en ti!*

### Integrantes:

#### **Estudiantes de Conalep Plantel Ecatepec III.**

- ✓ García Pérez Gustavo
- ✓ Morán García Rubén
- ✓ Moreno Amarra Martín
- ✓ Muñoz Ramos Héctor Abraham

**Objetivo:** Fomentar valores con los estudiantes del Conalep para que cuiden y colaboren en mantener en buen estado los espacios deportivos y culturales de la escuela, para promover un ambiente de convivencia armónica en la comunidad.

### Estrategia de intervención:

- Previo acuerdo con las autoridades del plantel se anunció a nivel institucional, en una Ceremonia Cívica, el inicio del proyecto RADEC: *“Reestructuración y mejora de espacios de convivencia estudiantil”*, con la base de la Cultura de la Legalidad.
- A través de lonas se llevó a cabo la difusión del proyecto en el plantel y se invitó a un ciclo de conferencias.
- Se desarrollaron **20** conferencias sobre Cultura de la Legalidad para todo el Conalep Plantel Ecatepec III, impactando a **1,292** estudiantes.
- Se desarrollaron dos jornadas de limpieza y mejora de las canchas de fútbol y de espacios comunes.
- Se lanzó la convocatoria para un torneo de fútbol y un concurso de graffiti. Dichas actividades se llevaron a cabo una vez que se habían “remodelado” los espacios.
- Para finalizar el proyecto, se realizó la clausura del torneo de fútbol, se terminó un mural hecho con graffiti y se entregaron reconocimientos a los participantes.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
Conalep Plantel Ecatepec III	Conferencia y dinámicas	16	1,200
	Torneo de futbol	1	90
	Concurso de graffiti	1	2
<b>Total de lugares de implementación: 1</b>		<b>Total de actividades:18</b>	<b>Total de personas que participaron: 1,292</b>

- **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Valores, Convivencia y Cultura de la legalidad**

Defez menciona que “la delincuencia en el aspecto educativo en los jóvenes perturba el proceso de aprendizaje, llevándolos al fracaso escolar y por ende a establecer conexiones ilegales en el contexto exterior, convirtiendo el problema de la institución educativa en un problema social”<sup>17</sup>. La autora expresa que existen dos vertientes importantes en estas conductas:

- La vinculación entre los progenitores y la instancia educativa como espacio para la reestructuración y promoción de valores para la disminución de las conductas de riesgo; y
- Los factores ambientales y hábitos: referidos a sus formas de ocio, como las actividades realizadas que motiven tales valores y normas de convivencia requerida para un ambiente escolar sano.<sup>18</sup>

Con la referencia anterior se denota la importancia del uso de espacios recreativos y la implementación de actividades que canalicen la agresión, que promuevan el respeto, la responsabilidad y la tolerancia. Al respecto, Marta Lamas indica que la violencia es un fenómeno creciente que hace que las personas que la sufren manifiesten inseguridad, dejándolas vulnerables para decidir, resolver problemas y les alejan de prácticas de vida saludable<sup>19</sup>.

En los últimos años, se ha hecho más evidente el comportamiento agresivo entre estudiantes e incluso, entre estudiantes y maestros. La falta de respeto y tolerancia favorece la violencia y hace vulnerable a los jóvenes al sentirse menospreciados, agredidos y violentados.

<sup>17</sup> Defez, C. (2004). *Delincuencia Juvenil*. Recuperado de: <http://ow.ly/RqgGq>

<sup>18</sup> *Ídem*

<sup>19</sup> Lamas, M. (2014). *Violencia y discriminación*. Capítulo I. Recuperado de: <http://ow.ly/RqgIC>





Para combatir el problema, los jóvenes de Conalep Plantel Ecatepec III, visualizaron una manera de implementar estrategias para aminorar conductas de riesgo con el proyecto “**RADEC ECA III**”, que tuvo como objetivo fomentar valores con los estudiantes del Conalep para que cuiden y colaboren en mantener en buen estado los espacios deportivos y culturales de la escuela, para promover un mejor ambiente de convivencia en la comunidad.

Para implementar el proyecto, se acordó con las autoridades del plantel anunciar a nivel institucional, en una Ceremonia Cívica, el inicio del mismo. Después se colocaron lonas para seguir con la difusión del proyecto en el plantel y con ellas también se invitó al ciclo de conferencias que se realizaron en el auditorio de la escuela.

Se impartieron 20 conferencias sobre Cultura de la Legalidad para sensibilizar a todo el Conalep Plantel Ecatepec III. En éstas, los asistentes mostraron un gran interés por el tema e incluso participaron posteriormente en más actividades.

Después se desarrollaron dos jornadas de limpieza para la mejora de las canchas de fútbol y de espacios comunes, en dichas jornadas los estudiantes participaron de manera entusiasta ya que los espacios podrían ser utilizados por ellos mismos. Posteriormente se organizó un torneo de fútbol y un concurso de *graffiti*. El torneo de fútbol se llevó a cabo a pesar de que el día en que comenzó, casualmente se presentó una lluvia muy fuerte, ya que los jóvenes estaban muy contentos y entusiasmados por utilizar las canchas rehabilitadas por ellos mismos.

Al participar como comunidad estudiantil en un mismo objetivo, se generaron o fortalecieron lazos solidarios, de respeto y de tolerancia, al tiempo que la comunidad recibió información sobre los beneficios de la Cultura de la Legalidad para una comunidad educativa y además, el proyecto permitió que se recuperaran espacios comunes y se utilizarán como medios para convivir y recrearse, con la base del cuidado propio, hacia otros y hacia el entorno en el que se interactúa.



## Proyecto: UN AMBIENTE SEGURO, TE HACE SEGURO.

*Aprendamos a protegernos*

### Integrantes:

#### ***Estudiantes de Conalep Plantel Ecatepec I, Turno Vespertino.***

- ✓ Hernández Vargas Bárbara Michel
- ✓ Martínez Hernández María Fernanda
- ✓ Rojo Hernández Estefanny Guadalupe
- ✓ Vázquez Olivares Cecilia
- ✓ Villafranco Guzmán Susana Teresa

**Objetivo:** Concientizar y compartir herramientas útiles a los estudiantes, para combatir la inseguridad con base en los principios de la Cultura de la Legalidad (prevención del delito, denuncia, respeto a derechos humanos).

### Estrategia de intervención:

- Se elaboraron y colocaron lonas con mensajes reflexivos sobre prevención del delito y promoción de la Cultura de la Legalidad dentro del Conalep Plantel Ecatepec I.
- Se diseñaron, elaboraron y compartieron volantes y plumas, para distribuir a la comunidad estudiantil, con información sobre Cultura de la Legalidad y prevención del delito.
- Se realizaron 4 conferencias sobre Cultura de la Legalidad y 4 de prevención del delito, dirigidas a estudiantes del plantel así como a padres y madres de familia.





**Tabla de resultados de la implementación:**

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Participantes
<b>Conalep Ecatepec I Turno Vespertino</b>	Colocación de lonas	1	10
	Encuestas de diagnóstico	1	135
	Conferencias a padres y madres de familia, sobre "Cultura de la legalidad"	2	185
	Conferencias estudiantes, sobre "Cultura de la legalidad"	2	575
	Conferencia "Prevención antes que reacción"	4	450
	Recapitulación y recomendaciones	4	135
<b>Total de lugares de implementación: 1</b>		<b>Total de actividades realizadas: 14</b>	<b>Total de personas que participaron: 1,345</b>

• **Justificación del proyecto y descripción de actividades.**

**Prevención del Delito y Cultura de la Legalidad**

El Gobierno Federal ha realizado diversos acuerdos para fortalecer la seguridad y la justicia, teniendo como principal objetivo recuperar la paz y la libertad, para disminuir la violencia y la delincuencia. Los principales delitos que lastiman a la población son: homicidio, secuestro y extorsión.

Para lograr el objetivo se realizan distintas acciones, entre otras:

1. Implementación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018.
2. Profesionalización de cuerpos policiacos.
3. Implementaron en todo el país del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
4. Reformas a la Ley de Amparo y al Sistema Penitenciario.

Sin embargo, para Leobardo Ruíz Alanís, Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), "dichas acciones no han incidido aún en Ecatepec, pues incluso, el problema de inseguridad y delincuencia que se presenta en el Municipio es similar al que se registró hace unos años en Ciudad Juárez, Chihuahua". De acuerdo con el académico, la situación que enfrentan los habitantes del municipio de Ecatepec es una





cuestión de inseguridad y violencia que se agravará aún más. “No veo en los gobernantes una estrategia real a mediano y largo plazo para cambiar la situación”<sup>20</sup>.

Ante este panorama, los jóvenes del Conalep Plantel Ecatepec I, Turno vespertino, decidieron realizar el proyecto: “**Un ambiente seguro, te hace seguro**” con el objetivo de concientizar y compartir herramientas útiles a los estudiantes para combatir la inseguridad con la base de los principios de la Cultura de la Legalidad (prevención del delito, denuncia, respeto a derechos humanos, etc.).

Dicho proyecto partió con la colocación de lonas dentro del Conalep Plantel Ecatepec I, con frases de prevención del delito y promoción de la Cultura de la Legalidad. Después se realizaron conferencias sobre Cultura de la Legalidad y otras sobre prevención del delito, para los estudiantes del plantel, así como para padres y madres de familia, con el fin de que conocieran sus derechos y obligaciones al vivir en una sociedad, animarlos a realizar acciones apegadas a la legalidad, como lo es denunciar en caso de ser víctima de algún delito. Asimismo, se les dieron consejos de seguridad para evitar ser víctimas del delito.

Para finalizar el proyecto, se diseñaron, elaboraron y compartieron volantes y plumas a la comunidad estudiantil con información sobre Cultura de la Legalidad y prevención del delito.

---

<sup>20</sup> Fernández, E. (2014). *Ecatepec en primeros lugares en inseguridad*. mayo 2, 2015. Diario *El Universal* Recuperado de: <http://ow.ly/Rtjb3>





- **Pertinencia social y aportaciones de los proyectos juveniles a la Cultura de la Legalidad.**

En la capacitación de esta primera generación, participaron **45 jóvenes** líderes que se capacitaron sobre **Cultura de la Legalidad desde un enfoque de Juventud** y además, sobre **diseño y elaboración de proyectos juveniles**. Posteriormente, se formaron 10 equipos, para desarrollar e implementar proyectos.

El inicio de la capacitación comenzó con preguntas que llevarán a los participantes a reflexionar sobre sus comportamientos cotidianos y situaciones que observan en sus ámbitos de convivencia para identificar aquellas acciones que van en contra de las reglas o normas que nos regulan como sociedad. Una segunda reflexión estuvo encaminada en reconocer la importancia que tiene para nuestra vida personal y social, la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad para el fortalecimiento del Estado democrático de derecho.

En lo que corresponde a la segunda parte de la formación, es decir, al diseño de proyectos juveniles, se hizo mucho énfasis en que las iniciativas a implementar estuvieran relacionadas con la promoción de la Cultura de la Legalidad, fueran innovadoras, reales, factibles y que estuviesen basadas en temas relevantes para la ciudadanía del Municipio de Ecatepec, Estado de México. En general, los temas más recurrentes fueron:

- ✓ Violencia.
- ✓ Mejora de la convivencia y trabajo en equipo a través del juego.
- ✓ Recuperación de espacios públicos.
- ✓ Combate a la delincuencia desde la prevención del delito.
- ✓ Habilidades para la vida, fomentando valores.
- ✓ Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos.
- ✓ Arte urbano para la promoción de la Cultura de la Legalidad
- ✓ Fomento y respeto de las normas en el Deporte.
- ✓ Prevención del delito.

A continuación hacemos una narrativa de la experiencia de los jóvenes al elaborar e implementar sus proyectos, a través de testimonios, con la finalidad de generar algunas reflexiones con respecto a los temas abordados, su pertinencia social y sobre su contribución a la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad para fortalecer el Estado democrático de derecho.



- ¿Por qué fue importante el tema de Cultura de la Legalidad en los proyectos juveniles?

Proyecto	Objetivo	Enfoque de Cultura de la Legalidad (Testimonios de los jóvenes participantes al final del proyecto).
<b>ABRE TU MENTE TOLERA A LA GENTE.</b>	<b>Objetivo:</b> Fomentar la convivencia pacífica para evitar conflictos entre los estudiantes de la comunidad del Conalep Ecatepec I.	<p><i>Ante un gran problema de convivencia que existía en el plantel educativo, se decidió abordar el tema de Tolerancia. Se concientizó a los estudiantes por medio de dinámicas de sensibilización para abordar el tema desde el enfoque de Cultura de la Legalidad.</i></p> <p><i>Hubo dificultades con algunos grupos del plantel durante la ejecución del proyecto, ya que no tenían buena disposición, pero al final, con las dinámicas logramos captar su atención y se involucraron asertivamente dentro de las actividades.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>Los estudiantes se involucraran mucho más en acciones extras, como en la organización de actividades con otros grupos, para influir en más personas. Incluso, muchos estudiantes se sumaron para la realización de una obra de teatro y un mural, lo que evidenció el cambio de actitud y propicio una mejor convivencia, de hecho, jóvenes que no se conocían comenzaron a hablarse y a relacionarse.</i></p>
<b>A LA CALLE A CANTAR</b>	<b>Objetivo:</b> Impartir un taller de lirica de hip hop a niños y/o jóvenes para desarrollar canciones con temas afines con la Cultura de la Legalidad.	<p><i>Como colectivo tenemos la intención de contribuir para el mejoramiento de la comunidad, llevando a cabo acciones que ayuden a mitigar los problemas en los que vivimos diariamente como: violencia, drogadicción, alcoholismo.</i></p> <p><i>Hemos observado que la influencia y transmisión de ideas que tiene la música en general, y en el caso de nuestras colonias, el Hip Hop es bien aceptado, ya que es un medio de expresión y transmisión de ideas, especialmente entre jóvenes. Por lo que decidimos incluir el tema de Cultura de la Legalidad en las letras de las canciones.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>Los jóvenes participantes reflexionaron sobre sus acciones en cuanto a la Cultura de la Legalidad, la importancia de respetar a otros, cumplir con compromisos y no discriminar, lo</i></p>





		<p>que les permitió transmitir mensajes reflexivos en su entorno social y familiar, a través de la música.</p> <p>A través de las canciones de Hip-Hop que se compusieron, la comunidad conoció, entendió y aplicó la Cultura de la Legalidad en su vida cotidiana, o al menos eso es lo que manifestaban los públicos en los eventos. <b>(Canciones en: <a href="http://ow.ly/PoRWB">http://ow.ly/PoRWB</a>)</b></p>
<p><b>CulturizARTE- Graffiti</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Mejorar el tejido social en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio del arte urbano que representa el graffiti.</p>	<p>Con el trabajo que hemos venimos realizando como asociación civil, hemos notado que las actividades culturales y artísticas son una herramienta fundamental para los grupos juveniles y con ello, podemos lograr tener agentes de cambio, puesto que encuentran en ellas, vías de expresión sobre sus problemas y los de su entorno.</p> <p>Por eso consideramos importante abordar el tema de Cultura de la Legalidad desde el Graffiti, con la finalidad de involucrar a una parte de la población más vulnerable del municipio: los jóvenes.</p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p>Los jóvenes se sensibilizaran sobre el tema de Cultura de la Legalidad, lo que propicio que lo incluyeran en sus actividades.</p> <p>Los jóvenes al participar en el Taller de Graffiti, se interesaron en todas las actividades que se estaban realizando, generaron imágenes reflexivas sobre la importancia de respetar las normas para una mejor convivencia e incluso, aprendieron a utilizar el diálogo y las reglas formales para solicitar legalmente, espacios para poder realizar sus pintas.</p>
<p><b>CulturizARTE- Radio por Internet</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Proporcionar información en una comunidad con altos índices de marginación, rezago social e inseguridad, a través del fomento de la Cultura de la Legalidad por medio de la creación de un Programa especializado en una</p>	<p>A través de un diagnóstico social que realizamos, nos dimos cuenta que las problemáticas más relevantes dentro de la comunidad de Ecatepec son: la violencia, la pobreza, la desigualdad y la ilegalidad, por lo que creemos que es de suma importancia desarrollar estrategias para combatirlas.</p> <p>Pudimos constatar que las actividades culturales como el Radio por Internet sirve como instrumento para estimular a los jóvenes a que ocupen su tiempo y desarrollen su creatividad en temas de su interés, para prevenir la violencia, reestructurar el tejido social y fomentar</p>





	<p>estación de radio comunitaria.</p>	<p><i>la Cultura de la Legalidad. Por ello desarrollamos un taller donde se les enseñó a los jóvenes a realizar plataformas de radio por Internet, en este caso, para difundir spots que ejemplifican la importancia de llevar a cabo acciones a favor de la Cultura de la Legalidad.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>Los jóvenes aprendieran a realizar plataformas de radio y que ellos mismos construyeran spots a favor de la Cultura de la Legalidad.</i></p> <p><i>De hecho, se concientizó a muchos radioescuchas pues los mensajes contenían ejemplos básicos de como practicar la Cultura de la Legalidad en la vida diaria y las personas se comunicaban para felicitarnos o para pedir más información.</i></p>
<p><b>HÉROES EN CADENA</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar en adolescentes, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para una convivencia enmarcada en la Cultura de la Legalidad.</p>	<p><i>La adolescencia es la etapa del desarrollo en donde se comienzan a definir los rasgos que nos caracterizarán, nos darán identidad propia e incluso impactarán en la educación de las nuevas generaciones. Por eso creímos importante trabajar en la formación personal con un Taller de Habilidades para la Vida, de tal modo que en un futuro contemos con ciudadanos capaces de fomentar una Cultura de la Legalidad como responsabilidad personal en la práctica cotidiana, pues hoy en día todo apunta a que está amenazada por una cultura de impunidad e ilegalidad que impera en nuestras comunidades.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>Jóvenes estudiantes aprendieran nuevas maneras de interactuar con su entorno y mejorar las que ya poseían, viéndose reflejadas en sus actividades como un estilo de vida y a su vez, convertirse en multiplicadores de la Cultura de la Legalidad.</i></p>
<p><b>JÓVENES CONALEP UNIDOS PARA LA COMUNIDAD</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Fomentar la reflexión sobre la Cultura de la Legalidad en la comunidad del Chamizal por medio de la recuperación de un espacio público.</p>	<p><i>De acuerdo con varias notas periodísticas y testimonios de vecinos nos dimos cuenta que la Colonia El Chamizal en Ecatepec, Estado de México, es una de las colonias con mayor índice delictivo y abandono social e institucional, ya sea por incapacidad del gobierno o por la falta de interés de las personas que viven ahí o en sus alrededores.</i></p> <p><i>Por eso creemos que trabajar el tema de Cultura de la Legalidad con esta población es</i></p>





		<p><i>de suma importancia para concientizar a la comunidad y que ésta trabaje para realizar cambios dentro de la localidad, al mismo tiempo que exige a las autoridades locales acciones para mejorar el espacio.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>La comunidad conociera el tema de Cultura de la Legalidad y se integrara a las actividades que realizamos para la recuperación del espacio público (las vías).</i></p> <p><i>La imagen de la Colonia El Chamizal cambió, ya que ahora permanece en buen estado, se tira mucho menos basura y la gente ya pasa más seguido y convive por ahí. De hecho, la misma comunidad se está responsabilizando del cuidado de ese espacio, respetando y haciendo que los demás lo respeten.</i></p>
<p><b>MUÉVETE, EJERCÍTE Y CULTURÍZATE</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Fomentar la Cultura de la Legalidad mediante la activación física y el cuidado de un parque público.</p>	<p><i>Sabemos que la Cultura de la Legalidad, sirve como criterio para evaluar el grado de respeto y apego a las normas vigentes por parte de sus aplicadores y destinatarios, siendo un mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos cierta armonía y respeto a la ley, a las convicciones morales, a las tradiciones y a las convenciones culturales.</i></p> <p><i>También creemos que la etapa del preescolar es una etapa donde absorbemos todo lo que vemos, por eso consideramos importante difundir el tema con los niños y niñas de forma dinámica, para que entiendan el tema y la apliquen en su vida diaria.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>Los padres y madres de familia, así como los niños y niñas en edad preescolar aprendieron con actividades lúdicas, acciones específicas que promueven la cultura de la Legalidad, como: el no tirar basura en la calle o el recoger las heces de sus perros, entre otras.</i></p>
<p><b>NO SOMOS TAN DIFERENTES</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Promover valores (respeto, solidaridad, libertad de expresión, responsabilidad) que fomenten una buena comunicación y</p>	<p><i>Nadie en este mundo es idéntico, todos tenemos un rasgo que aunque sea mínimo, nos hace diferentes, pero también debemos ser conscientes de que podemos tener semejanzas. En ocasiones, no somos capaces de comprender estos puntos y nos acostumbramos a juzgarnos los unos a los otros sin conocernos.</i></p>





	ayuden a mejorar la convivencia en el entorno escolar.	<p><i>Por eso buscamos modificar algunos pensamientos y actitudes de nuestros compañeros del Conalep, para que promuevan el respeto hacia las otras personas desde un enfoque de Cultura de la Legalidad y así generar una buena convivencia.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>El ambiente escolar mejorara, ya que las y los compañeros cambiaron sus actitudes, comenzaron a respetar las diferencias y las opiniones de otros, y se redujo la discriminación. De acuerdo con testimonios de distintos compañeros, “se respiraba un ambiente distinto” en la escuela.</i></p>
<b>RADEC ECA III</b>	<b>Objetivo:</b> Fomentar valores con los estudiantes del Conalep para que cuiden y colaboren en mantener en buen estado los espacios deportivos y culturales de la escuela, para promover un ambiente de convivencia armónica en la comunidad.	<p><i>Creemos que es necesario reconstruir nuestra comunidad escolar y pasar de una cultura de ilegalidad y de faltas de respeto hacia una Cultura de la Legalidad, a través del rescate de espacios recreativos propios del plantel. Considerando que el buen uso de dichos espacios reduciría el consumo de sustancias nocivas, la violencia, la delincuencia y la discriminación.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>La comunidad escolar se volviera más respetuosa y tolerante en su interacción cotidiana. Ahora la comunidad escolar respeta, colabora y se responsabiliza por el mantenimiento y conservación de los espacios rescatados y ocupa su tiempo en actividades recreativas y sanas. .</i></p>
<b>UN AMBIENTE SEGURO, TE HACE SEGURO</b>	<b>Objetivo:</b> Concientizar y compartir herramientas útiles a los estudiantes para combatir la inseguridad con base en los principios de la Cultura de la Legalidad (prevención del delito, denuncia, respeto a derechos humanos).	<p><i>Siendo Ecatepec el municipio con mayor población y con el número más alto en delincuencia dentro del Estado de México, consideramos que era necesario desarrollar conciencia entre nuestros compañeros del Conalep, proporcionándoles herramientas necesarias para combatir la inseguridad con base en la Cultura de la Legalidad y la prevención del delito.</i></p> <p><b>Se logró que:</b></p> <p><i>Tanto la comunidad estudiantil como los padres y madres de familia se sensibilizarán con el tema de Cultura de la Legalidad y tuvieran conocimientos sobre algunas técnicas básicas para prevenir el delito.</i></p>





- **Áreas de oportunidad y nuevas iniciativas.**

Los jóvenes involucrados en la 1ra generación de “Líderes Juveniles promoviendo una Cultura de la Legalidad” en el Estado de México, pasaron por un proceso de reflexión, vivieron una experiencia integral en la ejecución de sus proyectos y además, generaron redes comunitarias con las que se sienten comprometidos para seguir colaborando en pro de la Cultura de la Legalidad en el corto y mediano plazo.

Un gran acierto de estos jóvenes fue el esfuerzo que realizaron al convocar a más personas para que se involucraran y se comprometieran con las actividades propuestas, ya sea para recuperar y apropiarse de espacios públicos para evitar focos de inseguridad o violencia; para gestionar solicitudes ante autoridades educativas o gubernamentales; para participar en actividades recreativas que permiten evitar el ocio en las comunidades; e incluso, para que los objetivos de los proyectos perduraran con el tiempo, pues lograron que personas de las comunidades en las que implementaron sus actividades se activaran y cooperaran entre sí por el bien de todos.

Incluso, muchos de ellos han sido invitados a realizar más actividades como pláticas y talleres en escuelas y/o comunidades que se han enterado de su trabajo. Asimismo, algunos proyectos se han postulado para ser parte de la 2ª generación de Líderes Juveniles y así, expandir la aplicación de sus aprendizajes y experiencias en otras comunidades. Cabe destacar que el entusiasmo de los jóvenes, así como el aprendizaje y experiencia que obtuvieron de este proyecto, les abrió su panorama para entender que sus iniciativas y proyectos Sí se pueden llevar a cabo y que en gran medida, se desarrollan habilidades personales y sociales, y se llega a grandes resultados, con esfuerzo y mucho trabajo, incluso a niveles que no se imaginaban en un principio.

Ante este panorama, en México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) seguiremos generando acciones pro Cultura de la Legalidad con perspectiva juvenil y con la base del apoyo a la elaboración e implementación de proyectos emanados de los mismos jóvenes. En MUCD continuaremos tratando de establecer vínculos con posibles financiadores públicos o privados, con instituciones gubernamentales y organizaciones civiles cuya población objetivo sean las juventudes, con la finalidad de replicar el proyecto en Ecatepec, en otros municipios del Estado de México e incluso en las 32 entidades federativas del país, pues la experiencia en Ecatepec evidencia que no sólo debemos pensar en educar y formar a los jóvenes hacia una ciudadanía responsable y respetuosa de las normas, sino que **debemos ser humildes y conscientes de que los jóvenes son capaces de educar o reeducar a cualquier tipo de grupo social y mucho pueden ayudar a este país para construir un México seguro, legal y justo.**

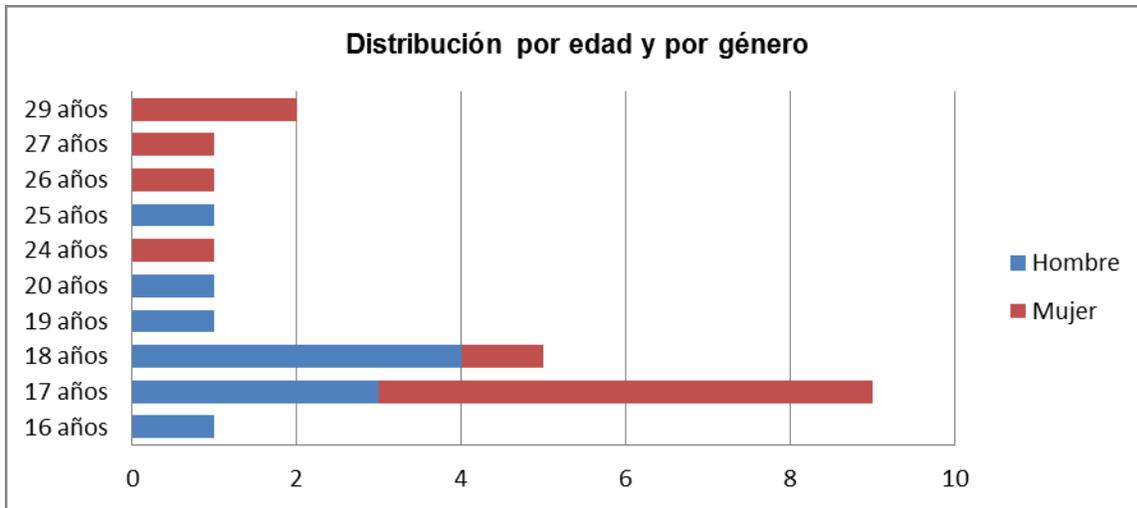
Finalmente, presentamos información estadística sobre la formación como líderes sociales y agentes de cambio de los 45 jóvenes participantes de **entre 16 y 29 años**, que fueron capacitados en dos talleres, el primero sobre Cultura de la Legalidad (10 hrs.) y un segundo sobre Desarrollo de Proyectos (20 hrs.), para posteriormente, desarrollar e implementar **10 proyectos que lograron impactar a 4,959 personas.**<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Para ver los resultados generales de los proyectos juveniles, así como los detalles de cada uno, puedes visitar: <http://ow.ly/RTTFB>



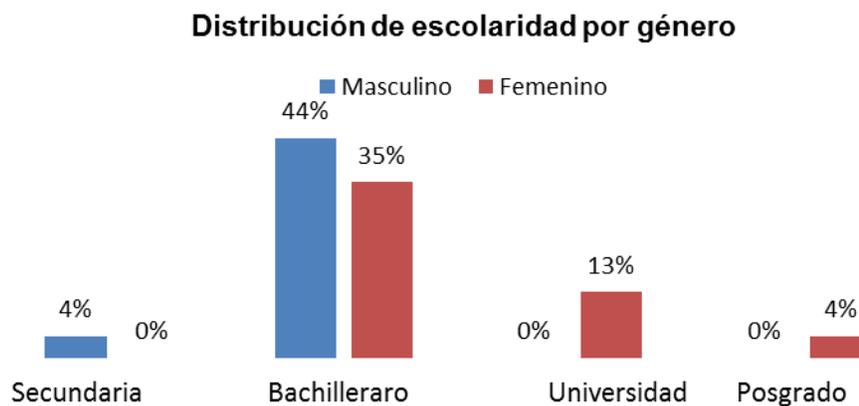
## 1. Información de los líderes juveniles de Ecatepec, Estado de México

Del total de los jóvenes participantes en el proyecto, 48% eran hombres y 52% mujeres. Todos los participantes eran solteros(as); predomina la escolaridad a nivel bachillerato (79%) y existe un rango de edad mayoritario de entre 17 y 18 años.



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

## 1.2 Escolaridad y distribución por género.



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.





## 2. Formación de líderes juveniles pro Cultura de la Legalidad y proyecto de vida.

Una vez que concluyó el proceso de capacitación, desarrollo e implementación de cada uno de los proyectos (en un período de 6 meses aproximadamente), MUCD aplicó un instrumento de evaluación para identificar la percepción generada en cada participante sobre su formación como *Líder Promotor de Cultura de la Legalidad* y la incorporación de la experiencia en su proyecto de vida personal.<sup>22</sup>

De los resultados relevantes encontramos un factor importante de resaltar: **el papel del actor social**. En general se tiene una percepción positiva y motivadora para seguir llevando acciones en pro de la Cultura de la Legalidad, pues el 70% se asume como un actor social y además, el 86% dice conocer sus derechos y obligaciones.

Con respecto a los resultados de la implementación de sus proyectos, tenemos **que la totalidad de los jóvenes están de acuerdo con que los resultados fueron satisfactorios**.

Por otro lado, se observa una tendencia positiva en cuanto a que los jóvenes participantes consideran que sus ideas son útiles para el desarrollo de proyectos e incluso, **el 80% reconoce que es un actor social con ideas útiles y está totalmente de acuerdo con que ha desarrollado buenas habilidades como líder**.

Asimismo, de acuerdo a los datos y los testimonios de los jóvenes hacia el equipo de MUCD al concluir sus proyectos, se observa una actitud positiva, los participantes están motivados y manifiestan la intención de seguir adelante e incluso, si el proyecto vuelve a ser apoyado o se vuelve sustentable, es posible generar agentes de cambio con impacto a largo plazo.

En general, podemos decir que los jóvenes participantes en el proyecto en Ecatepec, Estado de México, tienen una buena actitud y la intención de continuar influyendo para bien, en otras personas.

**La tarea pendiente sería medir el impacto que generan estos líderes en su comunidad en el mediano y largo plazo, después de haber participado en un proyecto “detonador” como éste.**

A continuación, presentamos de manera gráfica los resultados principales. Para fines informativos y para que sean más representativos para su análisis, se presentan los resultados de las preguntas y su distribución por género.

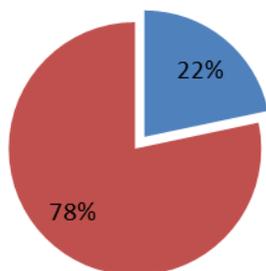
<sup>22</sup> Cabe decir que dicho instrumento cuenta con 21 reactivos de preguntas cerradas, evaluadas por una escala de conformidad.



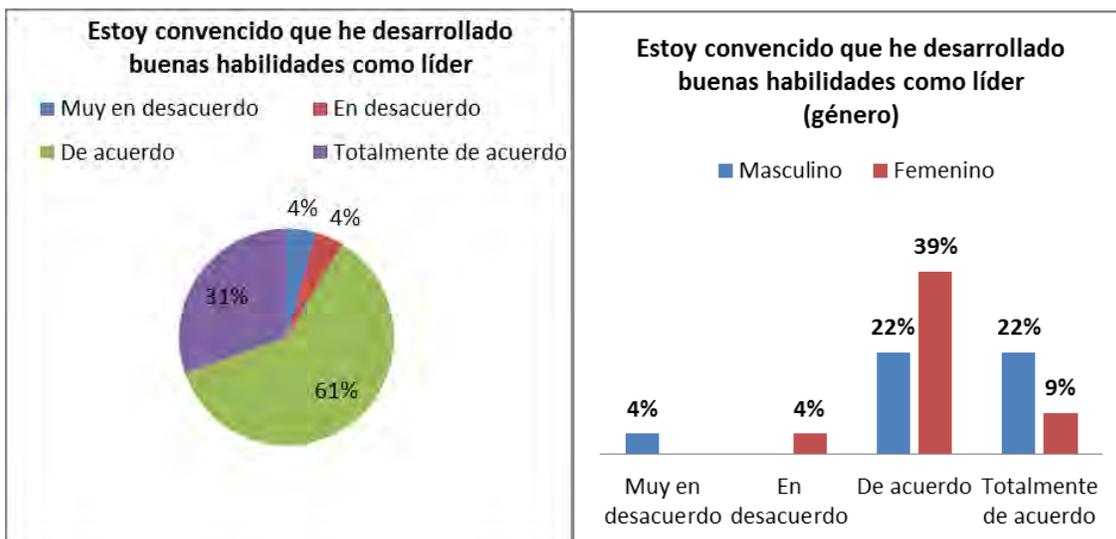
2.1 “Estoy convencido de que he desarrollado buenas habilidades como líder y me siento orgulloso por mis logros”.

Consideras que tus resultados son satisfactorios

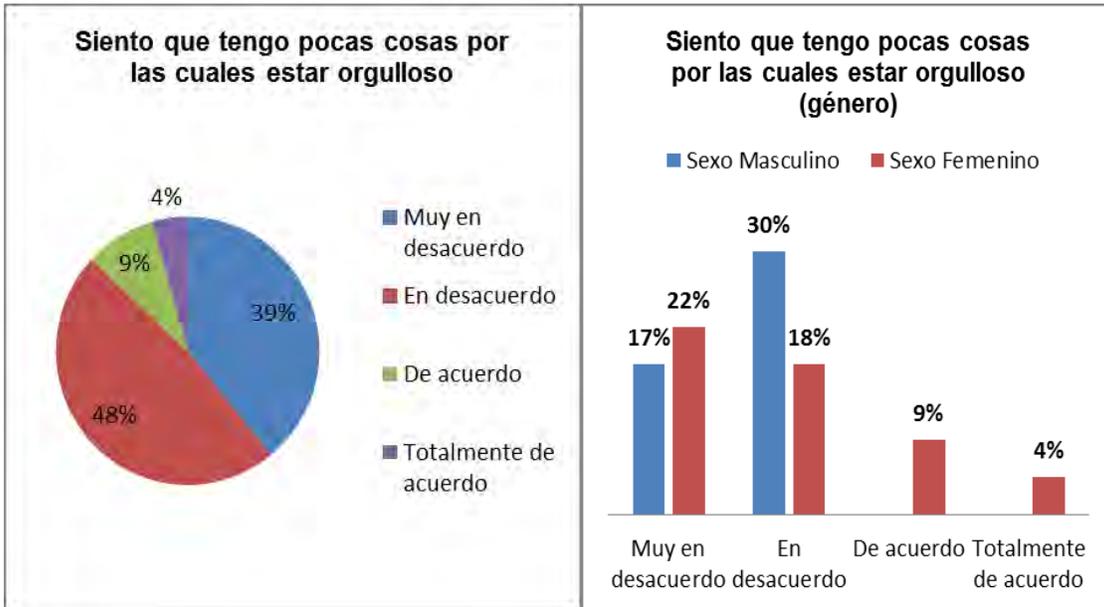
■ De acuerdo ■ Totalmente de acuerdo



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

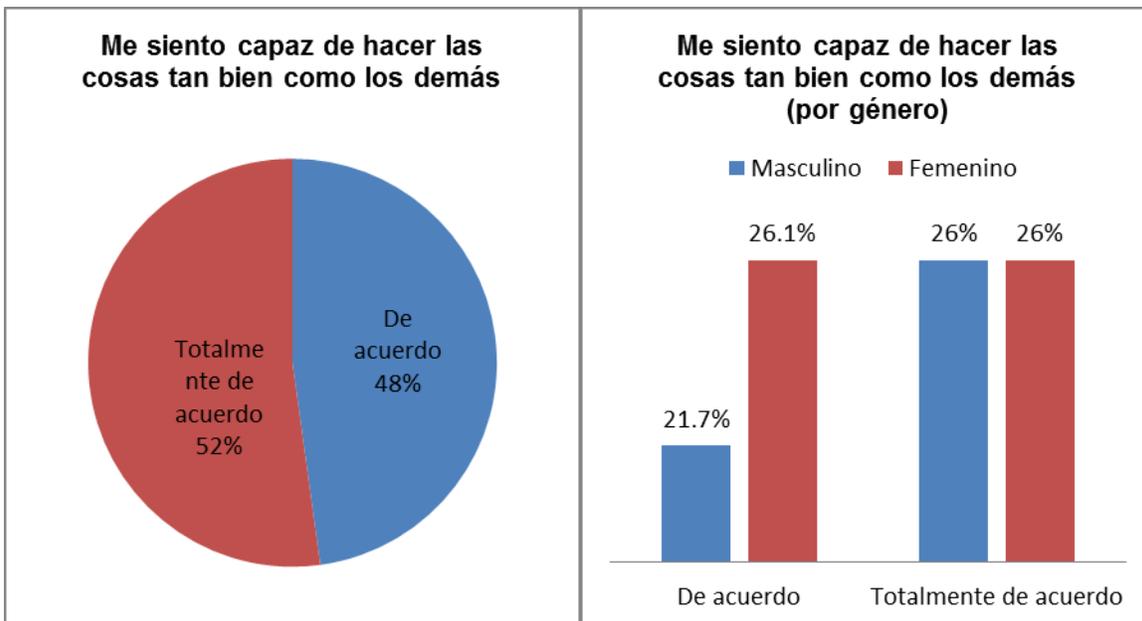


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

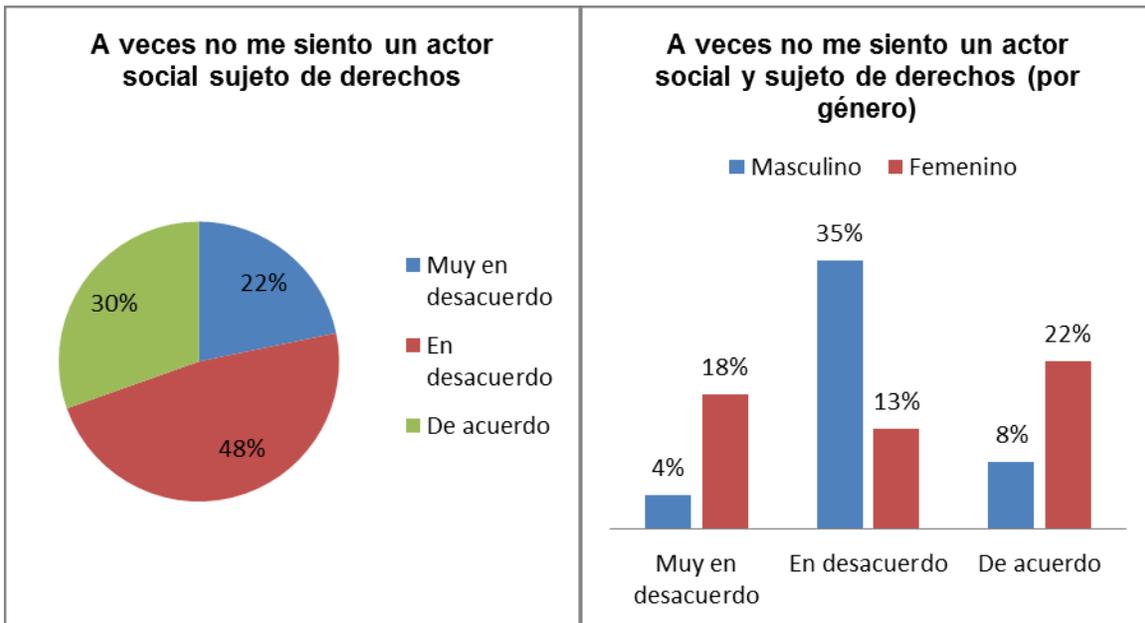


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

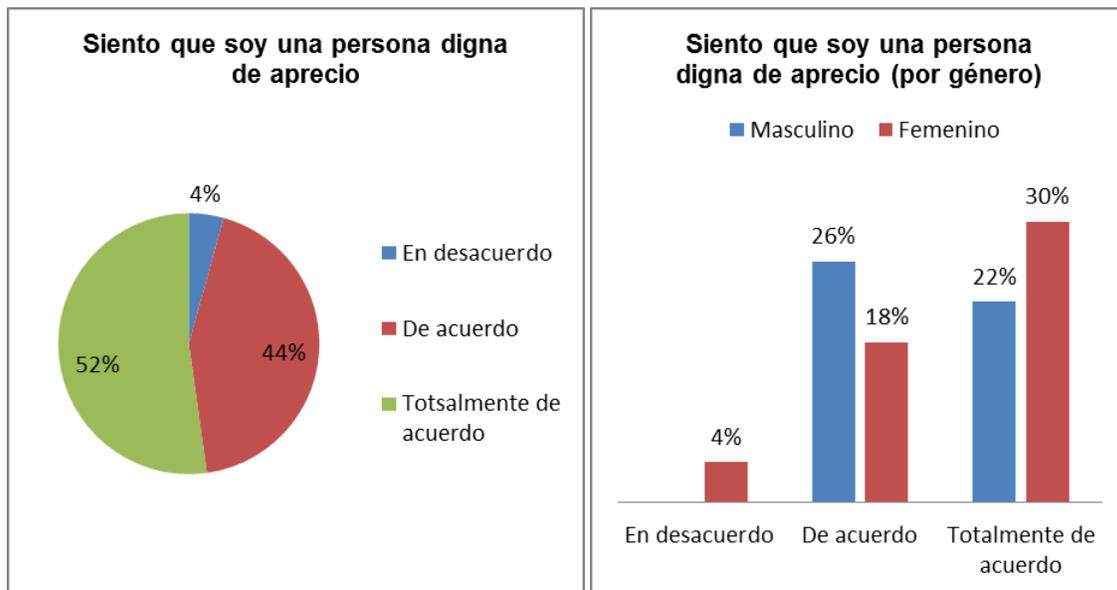
**2.2 “Estoy bien conmigo mismo, soy capaz de cambiar mi entorno y puedo ser un actor social”.**



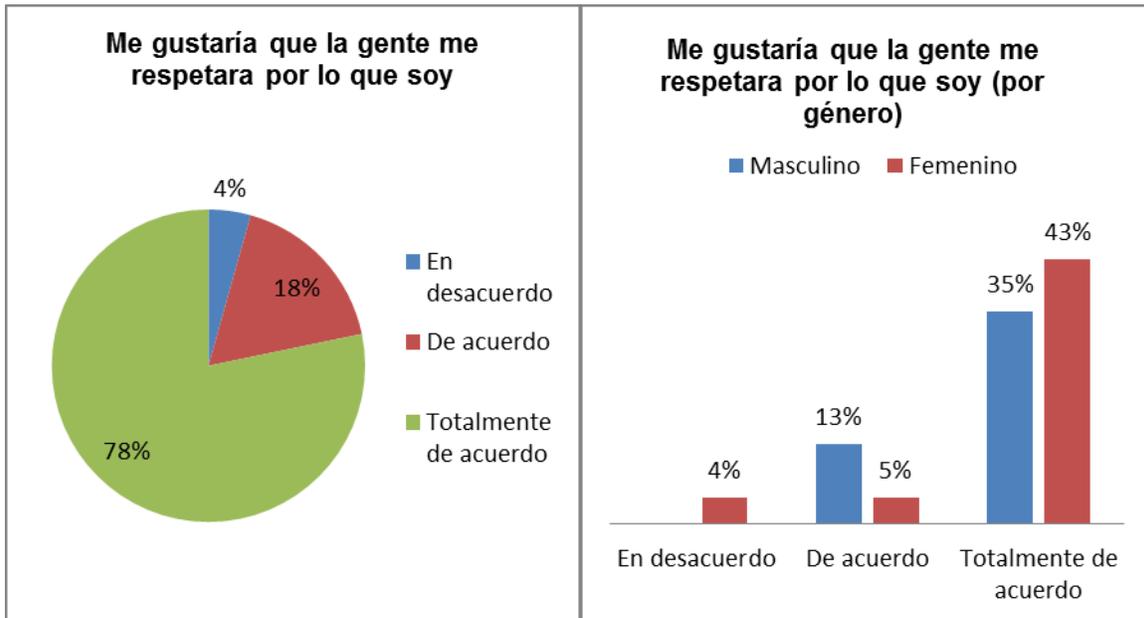
Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.



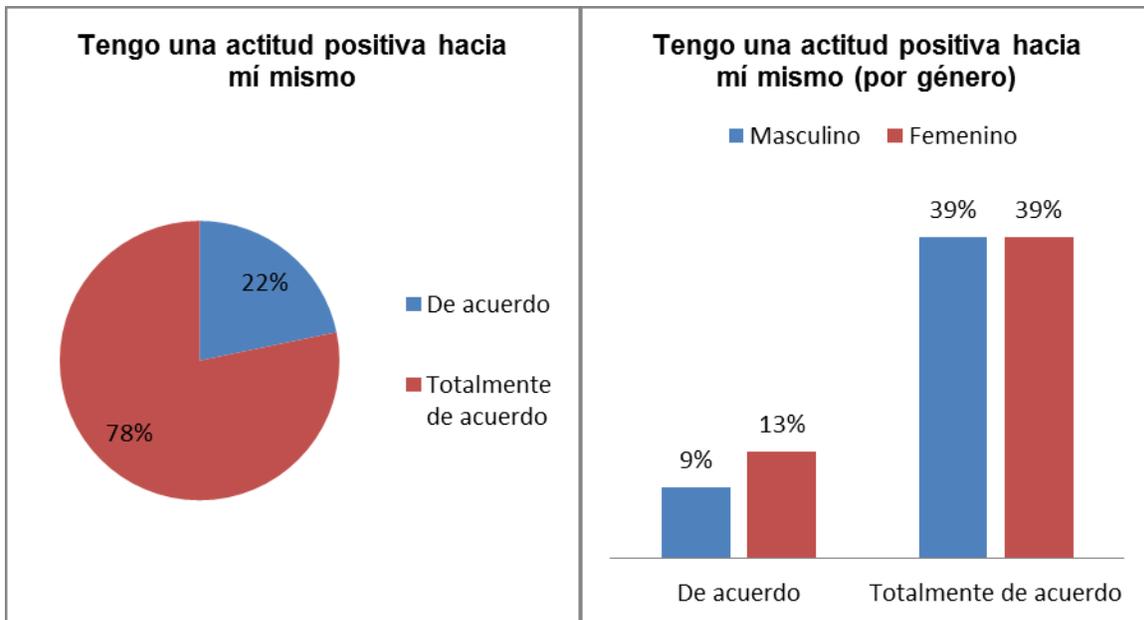
Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.



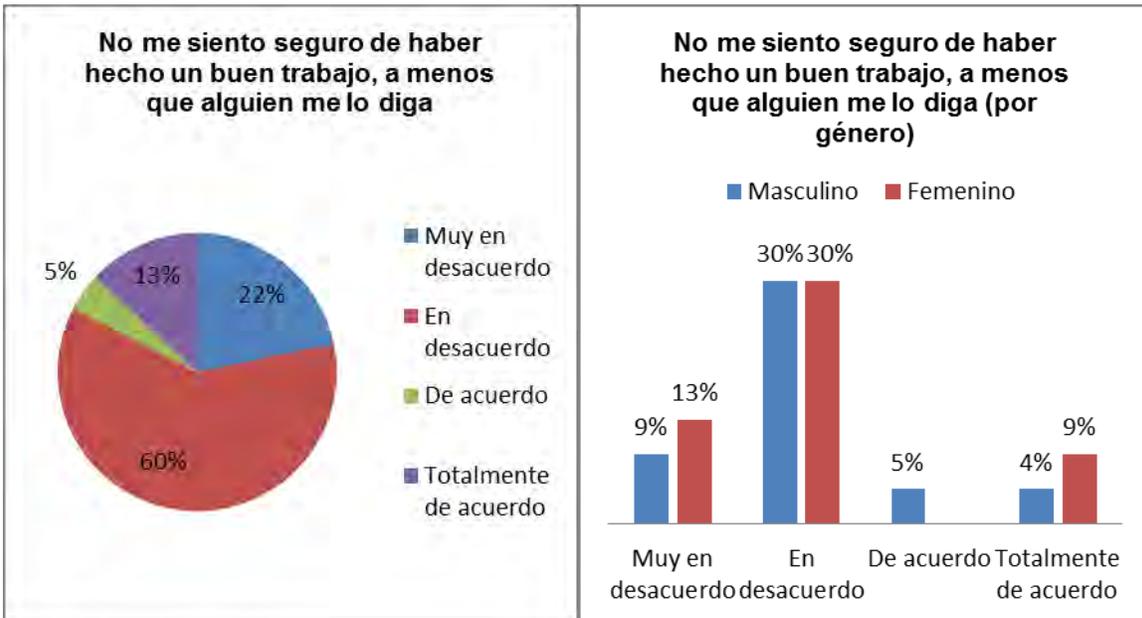
Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.



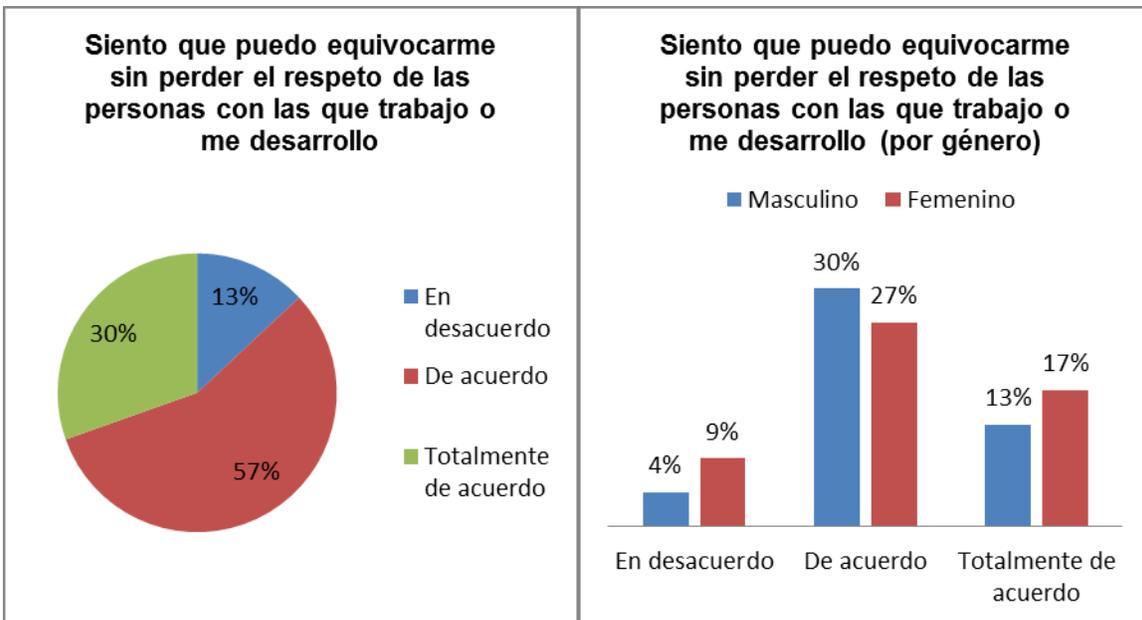
Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

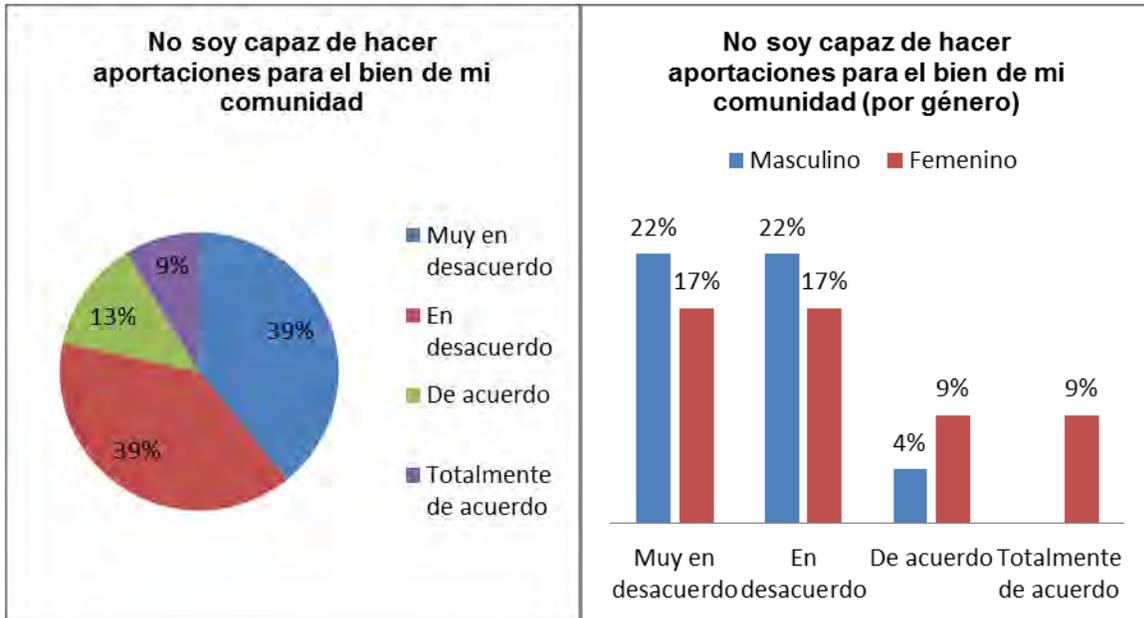


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C.

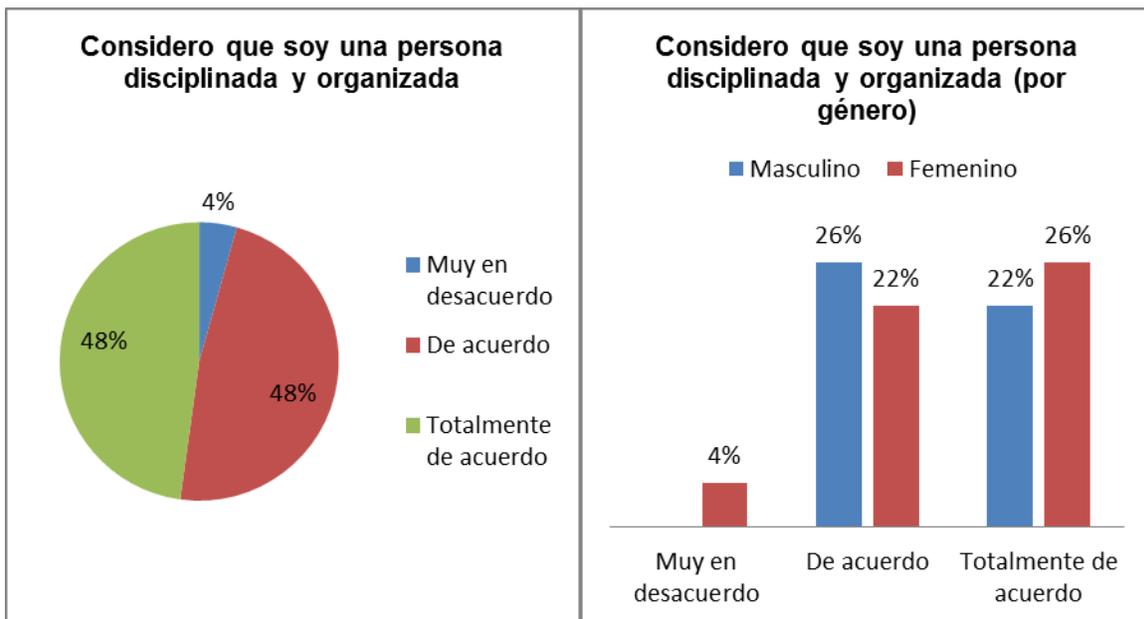




**2.3 “Soy joven responsable, quiero realizar acciones por el bien de mi comunidad y participo como actor social”.**

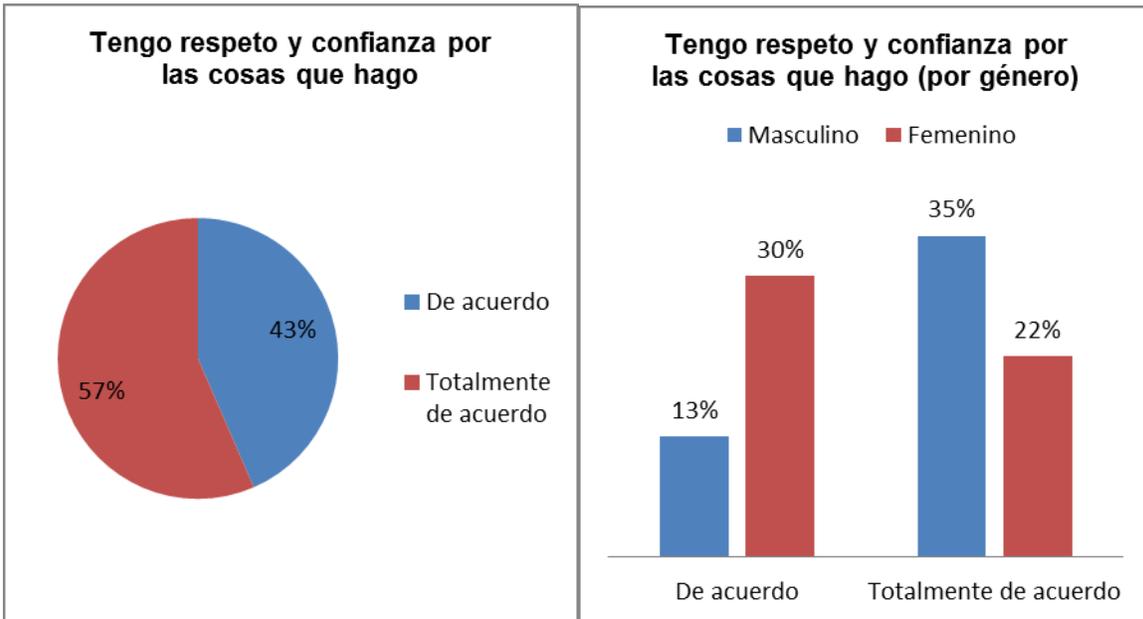


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C

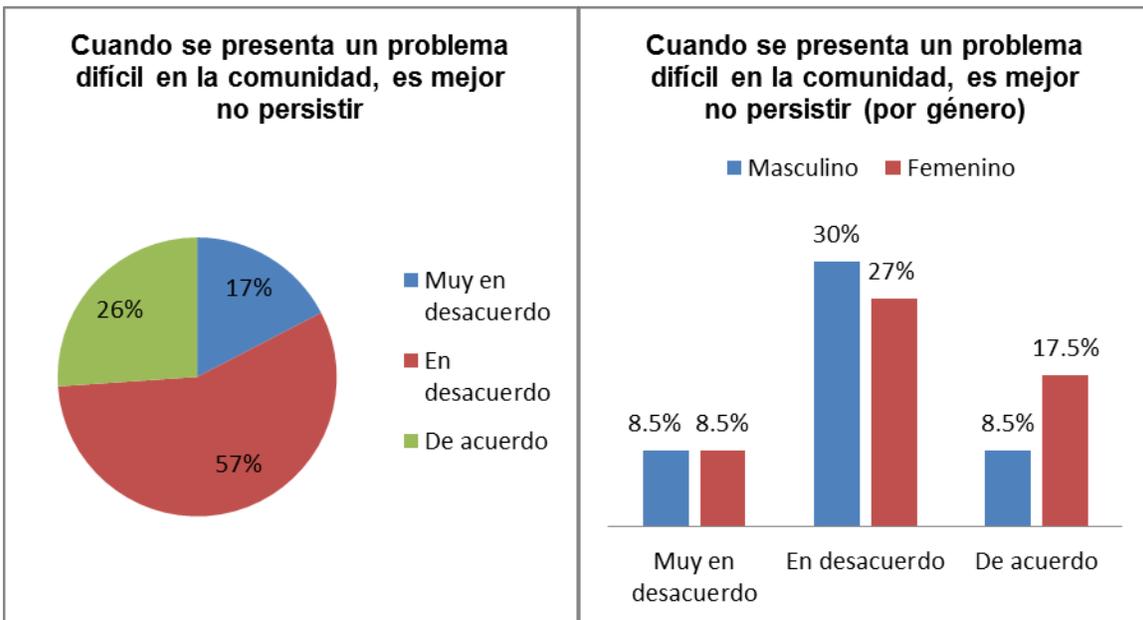


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C

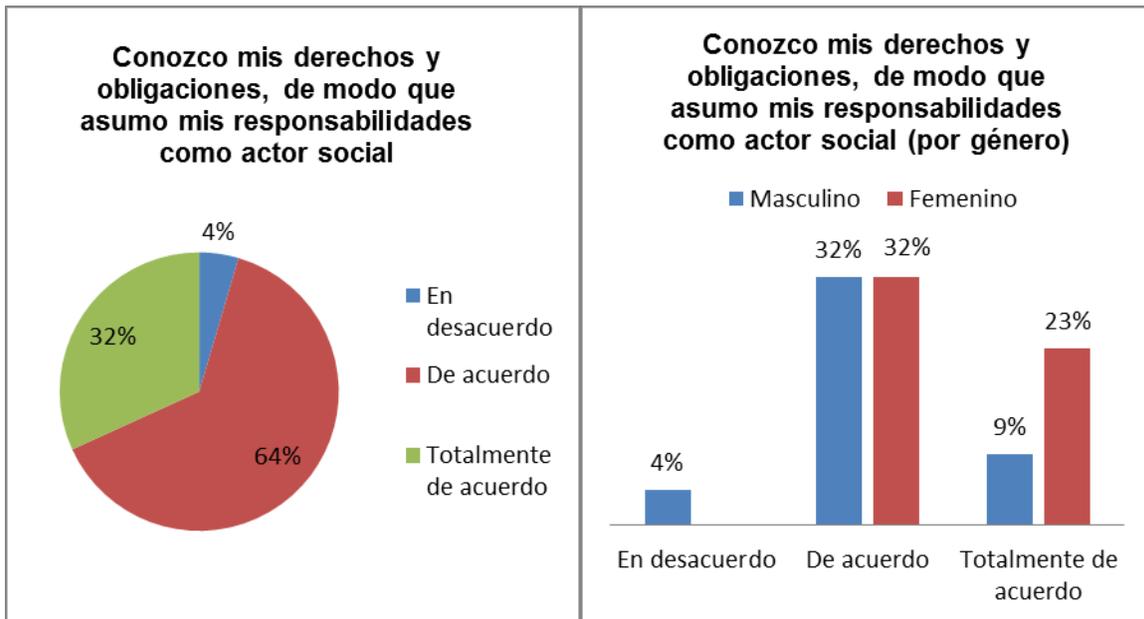




Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C

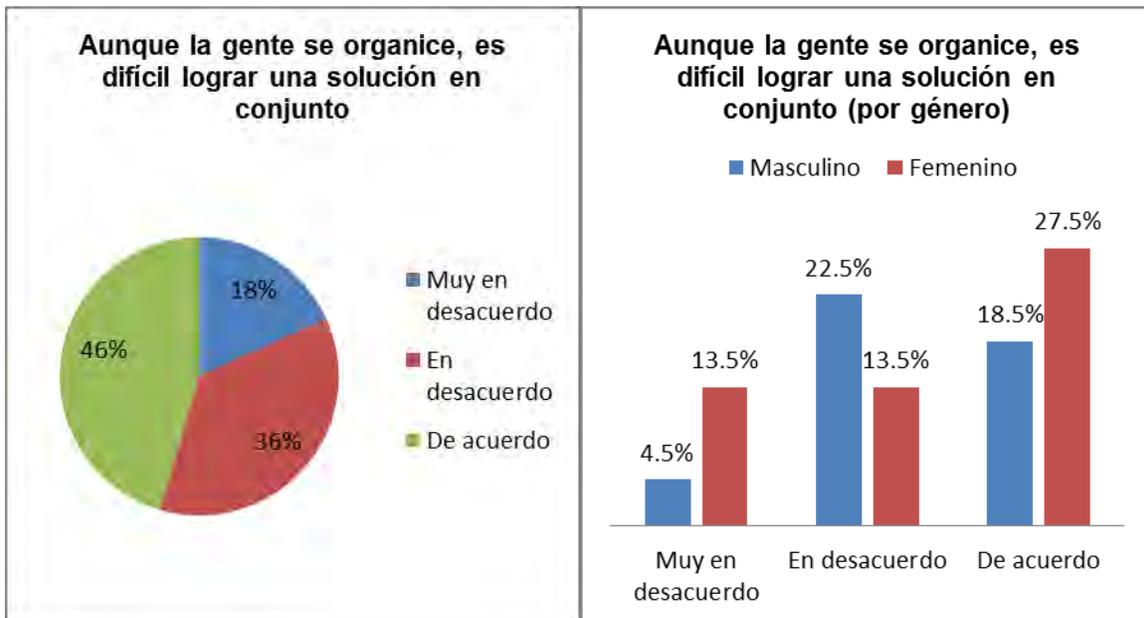


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C



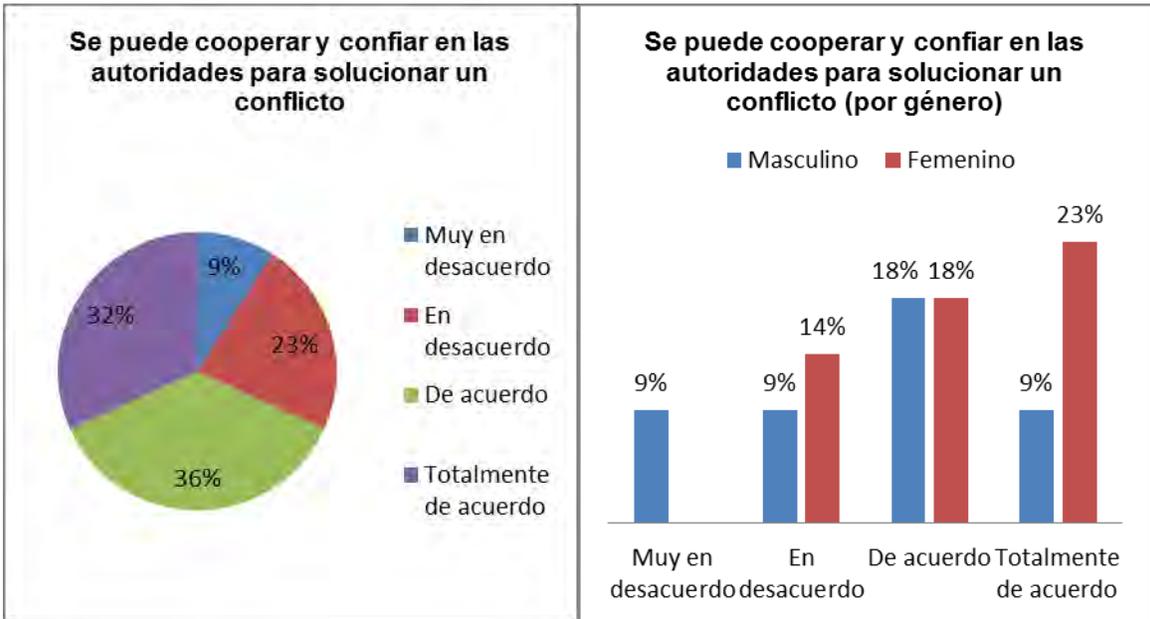
Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C

**2.4 “Para mejorar la relación gobierno-ciudadanía, es necesario el empoderamiento ciudadano y la participación colectiva, con miras al bien común”.**

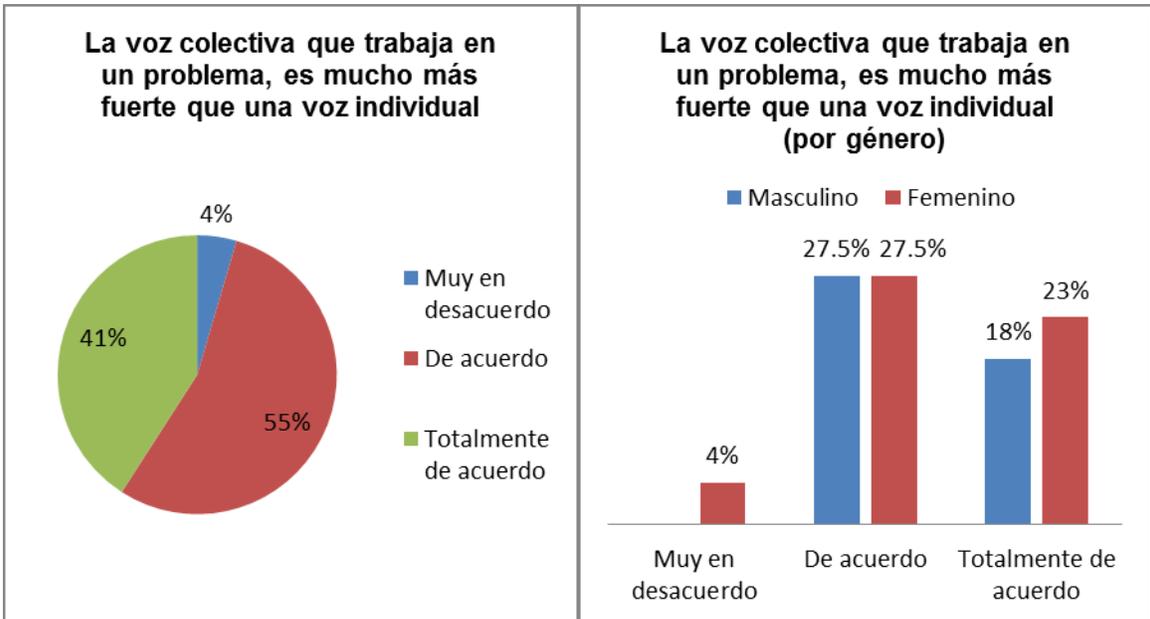


Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C

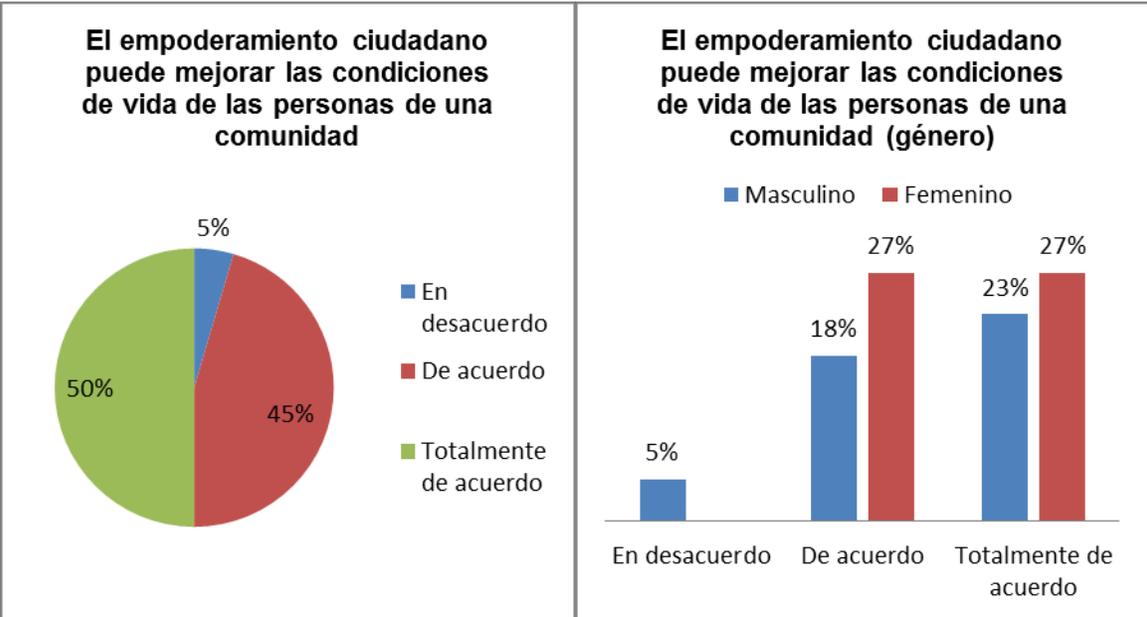




Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia A.C



El presente documento es producto de la sistematización de resultados de la **1a generación del proyecto: “Líderes Juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México”**, implementado por *México Unido Contra la Delincuencia A.C.* (MUCD), en coordinación con el *Instituto Mexiquense de la Juventud* (IMEJ). El objetivo del proyecto es que los jóvenes del Estado de México se formen en Cultura de la Legalidad y se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos.

En esta 1a generación participaron **45 jóvenes** y a través de la implementación de **10 proyectos**, entre **mayo y junio de 2015**, lograron impactar a **4,959 personas** en el **Municipio de Ecatepec**.

Reconocemos la voluntad y el compromiso de las autoridades del Gobierno del Estado de México y agradecemos a **Carlos González M. Olivares**, Director General del Instituto Mexiquense de la Juventud y al Subdirector de Bienestar y Recreación Juvenil, **Concepción Castillo Peñaloza** por la disposición, el apoyo y las facilidades prestadas al personal de MUCD para el desarrollo del proyecto. Asimismo y de manera especial, reconocemos a las y los jóvenes participantes, por el esfuerzo e ímpetu demostrado a lo largo de este proceso.

Aprovechamos el espacio para invitar al **Instituto Mexicano de la Juventud**, a los **Institutos de la Juventud Estatales** y a las áreas similares en gobiernos locales, para ponerse en contacto con nosotros para replicar este modelo, pues con un poco de recursos económicos y con la iniciativa y frescura de la juventud del país, el éxito está garantizado.



Teléfonos:

(0155) 55156759

(0155) 52778311

Contacto:

[escolar@culturadelalegalidad.org.mx](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org.mx)

Síguenos en:



MUCD



@MUCD

[www.mucd.org.mx](http://www.mucd.org.mx)

[www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)